

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 46

Al ser las cuatro de la tarde del día 16 de noviembre del año 2009, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Corredores, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Marvin Orozco Barrantes
Presidente Municipal

Guiselle Vega Alvarado
Vicepresidenta Municipal

Jorge Luis Jiménez Sánchez

Patricia Vargas Beita

REGIDORES SUPLENTE

Félix Zapata Castro

Antonio Mora Díaz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Aníbal Rodríguez Cerdas

Luis Ángel Delgado Alvarado

Segundo Álvarez Morales

SÍNDICOS SUPLENTE

Olga Ramírez Castro

Gerardo Ramírez Barquero
Alcalde Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA:

- Artículo Primero: Saludo y oración**
- Artículo Segundo: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda**
- Artículo Tercero: Atención al público**
- Artículo Cuarto: Aprobación de Actas**
- Artículo Quinto: Lectura de Correspondencia urgente**
- Artículo Sexto: Informes urgentes.**
- Artículo Séptimo: Acuerdos**
- Artículo Octavo: Mociones**
- Artículo Noveno: Propuestas Rechazadas**
- Artículo Décimo: Cierre de la sesión**

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN:

El Señor Presidente Municipal, saluda a los presentes y delega en el regidor Jorge Jiménez Sánchez la dirección de la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día, misma que es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se recibe a los vecinos de Ciudad Neilly, asunto Parque de Ciudad Neilly.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que para atenderles como se les merece, vamos a designar a 2 personas que van a hablar por la comunidad. ¿Quiénes serían?

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta que no cree que van a hablar solo dos, perdone que se los diga, pero aquí está el pueblo y vamos a hablar varios hoy, porque esto nos interesa a todos.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que desgraciadamente nosotros también tenemos a otras personas que atender y con mucho gusto le vamos a dar la palabra a 2 personas, debido a que el tiempo y a todo lo demás.

El Señor Álvaro Ruiz, Manifiesta que dice el pueblo, el pueblo manda.

Los vecinos de Ciudad Neilly, manifiesta que no, aquí nos van a escuchar. El Pueblo tiene derecho a opinar. Queremos ser escuchado.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que designemos 3 personas, pero tienen que entender que no pueden ser todas las personas que hablen.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta que está bien Don Marvin, pero denos 4 personas.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que está bien, 4 personas.

El Señor Ronald Ruiz González, manifiesta, la primera observación que va hacer es la de los celulares, perdone que se los diga, pero es una falta de respeto que todo el tiempo se han

dado en este Concejo, siempre que uno vienen a exponer un problema nos toca tener al Alcalde y al Presidente del Concejo hablando por celular o saliéndose de la sesión, ya esto se va a terminar, aquí hay una pequeña representación del pueblo y si tenemos que llenar esto aquí y exigir que nos tomen la atención del caso, lo vamos a hacer, hoy aquí solo traemos una parte, pero todavía podemos traer mas gente, si es que vamos a tener que obligar que seamos escuchados que es lo que no queremos hacer.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta que en este Concejo siempre se ha escuchado al pueblo y le hemos puesto atención y por favor yo le diría que porque no baja el tonito un poco.

El Señor Ronald Ruíz González, manifiesta, no he terminado y usted ha estado aquí cuando yo he venido por otras causas del pueblo y del deporte y esto que yo digo para el resto de regidores y síndicos y personas presentes saben que lo que digo no es una mentira, es cierto, mas si se supone que son personas que son personas que están al frente estudiadas en ese puesto, cuando una persona va hacer una exposición lo menos que se puede hacer es prestarle atención a esa persona y no estar limitándolos.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta que el Señor Presidente se ausento un momento.

Los vecinos de Ciudad Neilly, manifiesta que lo vamos a esperar, lo vamos a esperar. Dice que cuestiones de tiempo solo 4 negociantes iban a hablar.

El Señor Ronald Ruíz González, manifiesta, que no quieren ser interrumpidos en la exposición que vienen a hacer, consideramos total falta de respeto estar con los celulares, cosa que no se da de ahorita sino que ese irrespeto se da de hace mucho tiempo atrás, piensa que ustedes personas estudiadas y que el pueblo los trajo a este puesto no para servirse sino para servir al pueblo y lo menos que se le puede hacer al pueblo es respetarse y escucharse.

El señor Presidente Municipal, manifiesta, que nunca ha venido aquí a servirse, pero si usted puede demostrar lo contrario hágalo. En segundo lugar el celular es una herramienta de trabajo y el señor Diputado lo está llamando para una situación especial, entonces no puedo dejar de atenderlo.

Los vecinos de Ciudad Neilly, manifiesta quien nos prueba que es él que llamo.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que eso al él no le interesa.

El Señor Ronald Ruíz González, manifiesta que a bueno, que tiene que escuchar al pueblo el día de hoy.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, no me vengán con malacrianzas. No venga gritando, porque si viene gritando las cosas cambian.

El Señor Ronald Ruíz González, manifiesta, aquí está el pueblo y queremos ser escuchado, yo hablo así.

El señor Presidente Municipal, manifiesta, nosotros aquí los respetamos y por favor respétenos a nosotros.

El Señor Álvaro Ruíz, manifiesta, ahora en adelante a lo que venimos.

El Señor Ronald, manifiesta que en el día de hoy se presentan un buen grupo de vecinos del Cantón, que se encuentran preocupados, por el proyecto del Parque de Ciudad Neilly, es por ello que desean se les enseñen los planos de cómo va a quedar el Parque, porque hasta el momento lo que se ha hecho en el parque para la información que tenemos, lo que se ha invertido no va acorde con esa construcción y de seguir eso así, salta a la vista que lo queda no va a alcanzar para terminar el parque, inclusive cree que ya hay hasta una denuncia por haber bajado todos los árboles, se hablaba en un principio que al parque se le iba hacer una remodelación, pero eso no es una remodelación, al parque le hicieron toda una destrucción total, ahí no les importoos árboles, la fauna, nada, ahí se varió todo y los costos que se han pagado son muy elevados, entonces ellos quieren ver toda la información referente al parque,

Aquí traen, un documento que van a presentar y el mismo se elaboró tomando en cuenta visitas que hicieron al parque y vieron parte de las anomalías que se están dando, entonces aquí está el pueblo, porque el pueblo quiere cuentas claras.

La Señora María Ester Anchía, manifiesta, que antes de hacer las preguntas que tiene muy concretas, quiere aclarar, y rescatar en parte lo que dijo el compañero, en realidad aquí lo que se está pidiendo sencillamente es una solicitud que se escuche al pueblo, es una cuestión de respeto, tenemos entendido y tenemos claros que los teléfonos celulares suenan a cada rato y es una herramienta de trabajo, eso no lo discutimos. Pero lo que si tenemos claro y pedimos por favor es que hoy que el pueblo está aquí y que merece de verdad ser escuchado, en la medida de lo posible que el celular suena con decir llamar más tarde, o que es una llamada urgente, entonces nosotros paramos y esperamos.

Que quede claro que la idea de venir nosotros aquí es a pedir cuentas claras para que nos aclaren todas las dudas que tenemos y de aquí no nos vamos hasta que nos quede lo suficientemente claro, por lo menos quedarnos satisfechos con las respuestas que nos den.

Solicitan se les informe ¿dónde está la maqueta del parque que ustedes pretenden hacerle al pueblo?

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que hablo con el señor Álvaro Ruiz la vez pasada, aclararon algunas cosas, supone otras no quedaron tan claras, el presupuesto del parque no tiene ningún fondo para la construcción de una maqueta o por lo menos para contratar la confección de una maqueta, de su bolsillo se hizo una maqueta, ahí está.

La Señora Ester Anchía, solicita que si esa maqueta se podría traer y explicarles de una manera más fácil cual es el criterio, porque lo vio y no lo entendió.

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que el 26 0 29 de setiembre aquí se hizo una reunión y cree que hasta por radio salió la información, se hizo una presentación de lo que iba a ser el parque no estaba la maqueta, se comprometió hacerla, la hizo a duras penas como ya lo indicó de su propio bolsillo. Cree que sería conveniente que la vieran y luego cualquier consulta se las puede evacuar.

El Señor Ronald Ruiz González, manifiesta, con todo respeto señor ingeniero, pero para una obra de esa magnitud nosotros no consideramos que esa maqueta deba respaldar tal obra, se imagina que aquí en la Municipalidad si se gestionaron recursos por parte de JUDESUR que haciende a los ¢250.000.000.00 para mejoras, arreglo y la construcción del parque, también eso se tuvo que haber previsto.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, se los va a exponer así, cree que don Álvaro Ruiz puede ser consciente de lo que va a decir, una maqueta no cuesta ¢50,00 esa maqueta le costó alrededor de ¢150.000.00 en materiales, cada figurita cuesta casi ¢600 y los arbolitos vienen en paquetitos de ¢10.000.00, cree que eso como para ilustrar es más que suficiente.

Luego cuando vino acá en enero de este año, había un presupuesto ya dado del parque, no va a modificar algo que ya tiene sus costos, ya tiene una serie de cuestiones para gastar tres millones en algo que alguien dijo que puede ser un bonito recuerdo de guerra.

El Señor Ronald Ruiz González, manifiesta, que hay cosas más importantes que esa maqueta las que venimos hoy.

La Señora Ester Anchía, solicita se le informe ¿Cómo se llevo a cabo la licitación de esta obra? ¿Cuántas personas participaron en el proceso de licitación?, por favor que nos explique de una manera breve y concreta como se llevo a cabo esta licitación.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que si se refiere a la primera etapa de licitación, cree que hubo cinco oferentes, quienes ofrecieron sus documentos se escogió la que se considero, se recomendaron las diferentes opciones de las ofertas.

La Señora Ester Anchía, solicita el nombre de los oferentes.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, Falcón 2001, no podía ser contratada por diferentes problemas administrativos, cree que una empresa que se llama García Víquez de Cartago, C.P.0 S. A la construcción y otra por ahí que no recuerda el nombre. Pero igual como dice el licenciado Emilio los documentos están abiertos a cualquiera que tenga la intención de ver los documentos y sacarles una copia, con mucho gusto se le presta y se le acompaña a sacar la copia.

La Señora María Ester Anchía, manifiesta, que no le ha terminado de contestar, como se dio la licitación de esta obra en un solo tracto, se dio en dos tractos, explique por favor.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que en el primer tracto se hizo lo que era la demolición de las aceras, la demolición de los arboles, la demolición del kiosco,

movimiento de tierra, que incluye el área donde se va hacer el anfiteatro y posteriormente se hizo una ampliación de contrato para hacer un pequeño relleno en esas áreas, que estaban expuestas y arreglar un poquito el nivel.

Para aclarar algo que don Álvaro Ruiz le hizo el comentario el jueves no son 75 centímetros en todo el parque son 75 centímetros en algunas partes.

El Señor Ronald Ruiz González, solicita se le informe ¿dónde está ese estudio?

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta que la municipalidad de San José vino e hizo varios estudios topográfico, hicieron un levantamiento topográfico, como se lo explicaba a la compañera de Concejo Patricia Vargas, con ese estudio no es suficiente se necesitaba curvas de nivel, sin embargo luego cuando se hizo la demolición ya se observaron los puntos por donde estaba corriendo el agua, gracias a Dios estaba ahí, y cree tener el criterio suficiente para ver por dónde estaba corriendo el agua y de donde corría.

El Señor Ronald Ruiz González, solicita se le informe ¿qué aceleración de nivel es sobre la capa asfáltica actual o ya prevista sobre la nueva capa asfáltica que lleva nuestro centro?

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que estamos hablando en este preciso momento, se imagina que todos han pasado por ahí en estos días, estamos prácticamente a misma altura de la capa actual, no se puede trabajar con supuestos, cree que nadie puede trabajar con supuestos, si se puede, pero en este caso no sabe cuándo se va a poner esa nueva carpeta, en todo caso se está trabajando al mismo nivel, después de la capa que se está poniendo actualmente, viene una capa en la siguiente contratación de 10 centímetros de lastre compactado y luego la chorreada de 10 centímetros de

La Señora María Ester Anchía, manifiesta, que la otra pregunta, bueno primero usted me dice que la primera es la demolición ya usted explico, ¿Dónde están los arboles que quitaron del parque?

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que por el sector del Comando Sur en el área del dique había un espacio ahí, la mayor parte fue a dar ahí, otro poco de escombros están enterrados ahí en el terreno del parque.

La Señora María Ester Anchía, manifiesta, que los árboles están ahí, toda la madera está ahí, a quien pertenece eso en este momento, porque ahí habían arboles de madera fina.

El Director Administrativo William Pérez Quirós, manifiesta, que el MINAET nos dio el permiso de cortar los arboles siempre y cuando no se regalaran, tuvimos que hacerlos en pedacitos, si ustedes van y escarban allá ahí van a encontrar pedacitos.

No lo tomen en forma de burla ni nada por el estilo, pero ustedes se merecen una explicación que están pidiendo, podrían llegar y medir los pedacitos, todos los arboles se partieron.

El Señor Jorge Lizano, manifiesta, ¿si existe la posibilidad de ver el permiso que giro el MINAET para la corta de arboles?

El Señor William Pérez, manifiesta, que cuando ustedes pidan el expediente ahí se lo van a encontrar.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que existen notas del ingeniero del MINAET.

La Licenciada Dora Silvia Enríquez, procede a leer el siguiente documento, sirva la presente para manifestar nuestra inconformidad por los trabajos que se están realizando en lo que fue el parque de Ciudad Neilly y la forma en que se adjudicó dicha obra.

La mayoría de vecino sabemos que JUDESUR financió a la Municipalidad de Corredores por un monto de ¢250 000 000,00 para la Remodelación del parque y que, según la revista informativa sobre informes de labores con fecha del mes de setiembre del 2009 desembolsó en este año la suma de ¢115 500 000,00 para iniciar los trabajos.

No nos explicamos, ¿Porqué la Municipalidad de Corredores no sacó a Licitación Publica este proyecto? creemos que era la mejor opción en este caso, aprovechando de que tiene buen financiamiento y quizás no se hubiese destruido todo el parque. La idea en principio era utilizar solo una cuarta o tercera parte del parque para la práctica del deporte, jamás concebimos que se fuera a demoler totalmente.

Ahora nos queda la duda si el dinero presupuestado va alcanzar para proyecto planteado, esto tomando en cuenta que a la fecha se han gastado en solo tres actividades la suma ¢38 267 304 00 quedando un saldo de solo ¢211 732 696 lo que representa en valor relativo, el 85% aproximadamente del financiamiento total del proyecto.

Por otro lado observamos que en la formulación de este proyecto no hubo un estudio serio, ni una planificación adecuada para determinar, qué era lo que el parque de Ciudad Neilly requería para satisfacer las necesidades de la Ciudadanía. Ahora quedamos sin ningún lugar de esparcimiento y recreativo donde puedan liberar sus energías sanamente los estudiantes y los ciudadanos en general con un parque totalmente destruido

Licitaciones: Informe por la Comisión de Hacienda Municipal.

En el acta # con fecha 2 de noviembre del año dos mil nueve, Artículo Sexto

En la de recomendaciones Punto # 3 aprueba por mayoría simple aprobar el pago de la modificación al contrato original en cual consistía en inicio: Cercamiento, Demolición y Movimiento de tierra del parque de Ciudad Neilly. La cual recayó en la Empresa Metálicos C.P.O.S.A. Aparece posteriormente un adendum al mismo contrato, para rellenar el área del parque por un monto ¢12 248 000, que equivale según la orden de compra a 187 viajes de vagonetas a ¢65 000 cada viaje con capacidad de 10 metros cúbicos cada una, lo extraño es que no dice cuanto centímetros se va a levantar el piso del parque en que sectores, no indica ninguna especificación al respecto.

En una inspección ocular de vecinos que visitamos las obras del parque, pudimos constatar a simple vista que no existe ningún levantamiento topográfico para determinar cuál es el nivel que requiere el parque. En una forma artesanal sacamos algunos niveles en puntos estratégicos y determinamos que el sector frente a la antigua parada de TRACOPA hasta la esquina frente de Tubito, tiene aproximadamente 35 cms de relleno, con dimensiones 100 metros de longitud, 35 centímetros de alto y 4 metros de ancho aproximadamente, lo que equivale en metros cúbicos según la Geometría Plana y del Espacio a 140 metros cúbicos de material sin compactar.

El lado de la ferretería Pachicha mas bien está más bajo que el nivel que tiene el piso viejo del parque. Los otros sectores laterales no superan los 15 centímetros de espesor en promedio. Lo que consideramos que el pago por ese concepto es desmedido, y los metros cúbicos que eventualmente podría requerir el parque no supera los 500 metros cúbicos, sin embargo en la cotización N° 18 se oferta 187 viajes de 10 metros cúbicos de tierra de cascajo por vagoneta, lo que equivale a 1870 metros cúbicos de material cotizado. La pregunta es: ¿Dónde se va a utilizar ese material? ¿Y con qué criterio constructivo determinaron esa estimación?

Observaciones al respecto

- 1- Si el contratista rellena la parte alta del área en construcción con 35 cm de espesor. ¿Cuánto tendrá que rellenar la parte más baja que queda frente a los Taxis Públicos?
- 2- No podemos creer que el proyecto quede con desnivel en sus partes estructurales, pues consideramos que toda la infraestructura debe quedar en el mismo nivel para evitar escorrentías superficiales y con drenajes verticales por medio de tragantes y desplazados por tuberías de desagües a las cunetas periféricas y que sus relieves queden basados en un mismo Plano Geométrico.
- 3- . Hacer un adendum sobre la primera contratación. No estamos de acuerdo por considerarlo irregular, porque el objeto del primero no es objeto del segundo, son dos cosas totalmente diferente, por esa razón se puede catalogar como una irregularidad en la contratación Administrativa, No es lo mismo; Cerramiento, Demolición y Movimiento de Tierra dentro del Parque que Excavación, Cargada y Transporte de tierra cascajo al parque de Ciudad Neilly fuera del parque. Esta acción es otro contrato aparte en cualquier parte de Costa Rica y no tiene ninguna relación con la primera, la naturaleza del contrato, llámese objeto, son propiamente de cerramiento y demolición de la estructura anterior. La acción del adendum consiste en otra naturaleza, que se desvía del objeto del contrato, pues el contrato no indica en sus especificaciones técnicas ni generales, que se deba de realizar rellenos. Funcionara como adendum si el objeto del contrato, indicara Cerramiento, Demolición y Movimiento y relleno en el parque, que serían 3 acciones objetivas y no la cuarta que no está contemplada, por lo que sería un acción totalmente diferente al contrato.
- 4- -La excavación no se hizo en el parque sino en la propiedad de la bloquera del difunto Arrieta, de ahí estaban trasladando tierra al parque, esto es un acto irregular

a todas luces, a quien están beneficiando con ese trabajo es a los actuales dueños de esa propiedad y no a la Municipalidad. Favor investigar este asunto.

- 5- Según la medida realizada artesanalmente pudimos estimar que a los más trasladaron unos 320 metros cúbicos aproximadamente de cascajos revuelto con arcilla y materia orgánica de origen vegetal. Lo que equivale según la cúbica calculada a las vagonetas por el Ingeniero de la Municipalidad, apenas se han trasladado aproximadamente 32 viajes con una distancia de 200 del parque de Ciudad Neilly.
- 6- Por último supimos que dos vagonetas de la Municipalidad de Corredores estuvieron sacando un día sábado de 7 am 12 md (no sabemos la fecha) escombros del parque, los trasladaron a la Ciudadela González y lo depositaron en el Río Corredores según pudimos comprobarlos en consulta que hicimos a los Ingenieros: señor, Elian Mauricio Alvarado Rivas, de la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Ingeniero Municipal, señor Luis Guillermo Chaves Díaz y ellos nos explicaron verbalmente el porqué lo hicieron. Se le está enviando una carta al Ing. Elian Alvarado para que nos dé la explicación escrita al respecto en vista de que el Ing. Alvarado es el responsable la maquinaria Municipal. Y ustedes también pidan el informe al respecto a los dos Ingenieros en mención y al Alcalde.
- 7- Si cubicamos esos materiales tomando como medida las góndolas de la vagonetas, y el tiempo de traslado al sitio, se pueden estimar que extrajeron unos 200 m³ (diez viajes por vagoneta) de escombros con un costo aproximado de ¢1 300 000. Según la tasación hecha por el Ing. Chaves en los contratos realizados con las empresas que participan en las licitaciones. Cada viaje tiene un costo de ¢65 000, sin tomar en cuenta las horas extras del personal (choferes municipales) que participaron en el trabajo.
- 8- En la inspección que realizamos, también nos informaron que la malla, tubos y otros materiales que fueron retirados del kiosco, supuestamente están en la casa de la viuda Arrieta. Solicitamos se investigue para corroborar dicha información. Si es cierto lo informado, creemos que el material debe ser retirado de ese lugar y entregado a la municipalidad para que el Concejo junto con la Alcaldía lo done a las organizaciones comunales para construir casetas de parada de buses u otros usos de bien comunal. El contrato indica que los desechos son entregados a la municipalidad, la cual deberá hacer un estudio de utilización de los materiales e indicar cuáles son los que el contratista debe desechar - situación que no se da pues hay materiales que son de reutilización en otras obras comunales. Cabe informarles que esa malla fue instalada hace uno cuantos años con recursos del comercio y personas de la comunidad, la Asociación de Desarrollo de Ciudad Neilly y el Comité pro Biblioteca Pública adscrita a la Asociación.

En la página número 22 de la misma acta, la Regidora Patricia Vargas Beita hace unas observaciones muy importante. A respecto solicitamos al Concejo con todo respeto atender esas recomendaciones que son totalmente validas, lógicas y que se deben tomar en cuenta

para las futuras etapas, la cual se debe licitar públicamente o hacer la obra por administración con participación de toda la sociedad civil organizada, (Escuelas, Colegios, Instituciones del Estado, Bancos del Estado, Universidades Públicas y Privadas Asociaciones de Desarrollo, etc) porque ya el dinero sobrante no va alcanzar para concluir el proyecto. Por ningún motivo se debe seguir fraccionando las contrataciones.

Desembolsos:

Como pueden observar ya se desembolsó una suma de dinero considerable en solo la destrucción de parque. Seguidamente describimos las fechas y montos pagados en las diferentes etapas del proyecto, ¡Saquen conclusiones por favor!

LISTA DE CHEQUE GIRADO A LA EMPRESA ESTRUCTURAS METALICA C.P.O S.A					
PROYECTO DEL PARQUE DE CIUDAD NEILLY					
Nº	FECHA	Nº DE CHEQUE	ORDEN DE PAGO	DETALLE DEL PAGO	MONTO
1	14 de Septiembre de 2009	662-3	40980	REMODELACION DEL PARQUE DE CIUDAD NEILLY (CERRAMIENTO, DEMOLICION ETC.)ADELANTO 50%	12.005.000,00
2	15 de Octubre de 2009	664-6	41184	REMODELACION DEL PARQUE DE CIUDAD NEILLY (CERRAMIENTO, DEMOLICION ETC.) POGO DEL RRESTANTE 50%	12.005.000,00
3	27 de Octubre de 2009	667-5	41223	PAGO POR LA TALA DE 4 ARBOLES,CARGADA Y BOTADA Y MANO DE OBRA	2.253.774,00
4	11 de Noviembre de 2009	668-1	41245	ESCAVACION, CARGA Y TRANSPORTE DE TIERRA CASCAJO AL PARQUE DE CIUDAD NEILLY (Nota: este trabajo se pago adelantado)	12.003.530,00
5				TOTAL GIRADO	38.267.304,00

Por todo lo anterior solicitamos a este Concejo:

- 1- Pedir cuenta a la Alcaldía porqué se paga por adelantado una obra que no ha sido terminada en su totalidad, tal es el caso de la excavación y relleno, etc. El día jueves 12 de noviembre que vistamos el parque y el resto de la semana, todavía había maquinaria de la empresa trabajando en el parque en la misma actividad. Sin embargo el cheque salió el día miércoles 11 de noviembre del 2009 (pueden constatarlo en el cuadro de arriba).
- 2- Se pare de inmediato este proyecto hasta que el departamento de ingeniería muestre todos los planos con todas sus láminas y maqueta (reproducción a escala reducida de una construcción) del proyecto de construcción del parque de Ciudad Neilly. La

que tienen en exposición en la municipalidad, con todo respeto, creemos que no reúne los requisitos para catalogarse como una maqueta.

- 3- Que la Comisión de Hacienda Municipal sea más objetiva en sus apreciaciones a la hora de acordar y adjudicar una licitación. Las anteriores contrataciones dejan mucho que desear, aun sabiendo que los recursos que manejan, son fondos públicos. Deben asesorarse mejor con el profesional especializado en cada disciplina académica y departamentos que tiene la municipalidad en los diferentes campos, así mismo con la Auditoría.
- 4- Que el ingeniero Topógrafo de la Municipalidad haga un levantamiento topográfico para constatar lo aquí escrito con relación a los niveles de parque o en su defecto se contrate uno particular.
- 5- Solicitar a la Alcaldía Municipal la Bitácora, el Plan de Acción, todos los planos constructivos del parque, reporte de traslado, con el fin de saber qué es lo que se va hacer en el Parque de Ciudad Neilly con el poco dinero que queda.
- 6- -Que el Concejo Municipal, solicite a su Auditor, auditar minuciosamente todos los movimientos de: pagos, giros de cheques, órdenes de compra y los planos de construcción, Licitaciones del proyecto de Remodelación del Parque de Ciudad Neilly financiados con fondos de JUDESUR.
- 7- Que se forme una Comisión especial integrado por: un Regidor, un Sindico, el Alcalde o al que El designe, un miembro de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neilly y otro miembros de la Sociedad Civil Organizada, con el fin de establecer un control y fiscalización de los trabajos que se realicen en el parque de Ciudad Neilly. Todos sabemos que el desarrollo de nuestro Cantón es responsabilidad de toda la Ciudadanía.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta, que como este servidor se dio a la tarea de analizar el documento y especificaciones técnicas, en realidad en alguna oportunidad le dijo al ingeniero que nos reuniéramos hoy, lo que quiere es que estos puntos estratégicos de niveles, los que somos constructores viejos que hace treinta años trabajamos en el departamento de construcción e ingeniería, tenemos conocimiento, pero también le dice otro señor Mario Robles, todos los constructores que no utilizamos la tecnología de punta, utilizamos el método de nivel de antes, cual eran esos métodos, el nivel, las estacas, nosotros tenemos la perspectiva visual, es aquella donde usted ve un punto y la compara con otro.

En la parte de cubicar en realidad tiene el conocimiento por lo menos muy elemental, pero tiene conocimientos matemáticos, muchos saben que fue profesor en el área de matemáticas, lógicamente sabe de geometría, matemática financiera, contabilidad, de cálculo, etc, etc. con base a esas herramientas ellos hicieron estos cálculos, y en realidad le

preguntaba al ingeniero Luis Chaves, porque 10 m³ por cada vagoneta entiende que eran doce, exclusivamente estas vagonetas tienen aproximadamente 12 m³ algunas, si uno calcula todas esas cubicas y esas cantidades de material, es más si uno calcula en pirámides esos montón de 1800 metros de tierra, ustedes no saben la cantidad de área en espacio que necesita esa cantidad de material, entonces se tiene que andar si son 1800 m³ para el parque y habiendo apilado en una forma muy visual porque hay como unas doscientos y resto de m³, es aquí donde se pone a pensar donde van a poner ese material ahí, no se explicó, además decía el ingeniero que el agua corre ahí y es que toda Ciudad Neilly es una zona hidráulica, aquí llueve y el agua corre por la carretera, el agua no percola y lo podemos encontrar en cualquier parte de la periférica se puede dar cuenta que emerge agua en cualquier punto.

En lo del parque diría que no, sería una lluvia muy fenomenal pero hay cunetas que perfectamente pueden recoger el agua, el parque tenía un muy buen drenaje, no entiende cómo fue que lo vio lleno.

Propone que formen una comisión, formaría parte de esa comisión no para venirlos a molestar sino para trabajar en conjunto y buscarle una solución en conjunto al parque de la cabecera del Cantón de Corredores, hagámoslo, hagamos ese parque como debe de ser, consíganme las laminas del proyecto, para ver qué podemos hacer con el parque.

La Señora Ester Anchía, manifiesta, que eso resume un poco las preguntas que iba hacer, ya quedaron aquí aclaradas.

Señores Regidores, Señor Alcalde y todos los presentes es sumamente preocupante lo que acaba de leer la Señora Dora Silvia, como el hecho de que se hable de planilla, de la participación de funcionarios de la Municipalidad si mal no entendió en este documento, porque la suma que se está cobrando por este parque es exorbitante. ¿Por qué razón este proyecto se dividió en dos etapas? ¿Por qué no se hizo un solo proyecto? ¿Por qué no se hizo una licitación pública?

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que el responsable de que no se hiciera una sola contratación soy yo, se le explicó la razón al Señor Álvaro Ruiz, no sabe porque no quedo convencido de lo que le dije y creo que algunas personas acá estuvieron convencidas.

Le menciono al señor Álvaro Ruiz que hay dos empresas que tienen la capacidad instalada, maquinaria, personal, pero les falta una cosa que es muy importante la parte de especialización en ciertos campos, en el campo específico se le menciono al Don Álvaro Ruiz, el circuito, el sistema eléctrico del parque, le decía a Don Álvaro y Ronald el jueves aquí cuantas empresas han hecho más de 1500W de instalación, ustedes son 30 o 40 personas mencionenme una sola empresa de la zona que haya hecho algo aquí.

La Señora Ester Anchía, manifiesta, ¿Qué tiene que ver esto con la división del proyecto?

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que es muy sencillo, usted es médico, voy para que me atienda un dolor de muela, creo que no, porque usted tiene su especialización,

en el caso de la construcción existen también ciertas especializaciones, están los ingenieros hidráulicos, los ingenieros civiles y los ingenieros eléctricos, en la zona sur no hay un solo ingeniero eléctrico, por ejemplo uno de los puntos que se está señalando dentro de las contrataciones, no son dos etapas son 6 etapas, es el diseño y la construcción del sistema de cableado del Parque, que no solo es alumbrado también tiene previsto donde va a ser el anfiteatro, donde se van a hacer instalaciones para ciertos toma corrientes, sistemas de audio, eso no lo hace cualquier empresa de la zona.

La Doctora Ester Anchía, manifiesta, que no le satisface la respuesta, si hubieran entregado el proyecto a diferentes empresas, podría entenderlo pero es una sola empresa la que gana.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, usted sabe cuántas contrataciones ha habido y cuantas se han entregado.

La Doctora Ester Anchía, manifiesta, que esa información no la conoce.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, entonces no diga que conoce, porque solo se han hecho dos etapas a una sola empresa, es más una primera etapa con una ampliación, las otras están en proceso, si se van a adjudicar ya esto es una cuestión que determina el Concejo, la empresa que usted esta mencionando, a la cual le va a poner nombre y apellido no puede participar en lo del sistema eléctrico porque no tiene un ingeniero eléctrico, hay otras empresas que están haciendo las otras etapas, por lo menos hasta el lunes pasado si no me equivoco es una empresa con un ingeniero que se llama José Víquez que está haciendo otra etapa del proyecto, en esto es muy importante que quede algo claro y es uno de los puntos que venían en la nota de doña Dora.

La Licenciada Dora Silvia Enríquez, manifiesta, que ella es abogada y puede dar una justificación de lo que se está diciendo, ustedes están evitando un solo proyecto, un solo proyecto cubre todas las etapas y todas las seccionales, pero no lo han hecho así para evitar enviarlo a la Contraloría y para tener realmente una supervisión estricta del estado, precisa y detallada de las cuentas que se dan aquí, eso es lo que están evitando.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, que la misma Contraloría tiene sus documentos con respecto a esto, hay un dictamen de la Contraloría del cual tiene copia que cita como ejemplo en una misma contratación una empresa puede construir la carretera y otra puede construir las alcantarillas, siendo el mismo proyecto.

La Licenciada Dora Silvia Enríquez, manifiesta, que eso no se lo discute, pero porque no elaboraron un solo proyecto por etapas determinadas por etapas en fases progresivas y ya debidamente adjudicadas con los precios exactos de cada empresa porque si no, no va a resultar.

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que respeta mucho el criterio de don Álvaro Ruiz y hemos conversado y hemos tenido intercambio de opiniones en algunas cosas, en otras hemos llegado a la misma conclusión, pero una cosa si es cierta creo que de todos ustedes con esta persona no tienen un solo presupuesto de lo que va hacer el parque, yo lo

estuve haciendo por etapas en el documento que hoy tiene el Concejo hay un presupuesto detallado de lo que va hacer el entechado del anfiteatro, ahí viene detallado ciertas cosas, yo no sé técnicamente como diría don Álvaro Ruiz, donde ustedes concluyen que el presupuesto no alcanza.

La Doctora María Esther Anchía, manifiesta, que si usted nos hubiera presentado al principio una maqueta que satisficiera las dudas de la población, que es los que estamos pidiendo desde hace tiempo una maqueta, es decir, va a ser breve y va a terminar las preguntas, pero quiere decirles una cosa, ustedes como gobierno Local elegidos por el pueblo tienen el absoluto deber y obligación de ser transparentes en la información que le den al pueblo de todos los dineros que se inviertan en obras para la comunidad.

No pueden ustedes de alguna manera sentirse aludidos porque el pueblo venga a pedirles información, saben cómo evitarían esto ustedes, rindiéndole información al pueblo de que es lo que se está haciendo, como se invierten las obras, cada obra que se hace porque aquí hoy estamos con el asunto del parque, pero todos los vecinos saben lo que paso con el Barrio el Estadio, con la cancha que está ahí encharrada y abandonada desde hace más de un año, donde se giró el 50% de la obra y ahí está eso botado, tanto que los señores padres de familia andan buscando donde juegan con los niños porque no tienen donde jugar.

Pero el pueblo se presenta a pedir cuentas cuando el Gobierno Local no es transparente con la información que tiene que darle al pueblo, este pueblo tiene facilidades tan grandes, como radio Colosal, Televisión Colosal, que cuesta informar al pueblo que se está haciendo, esta también la emisora Cultural, este pueblo esta privilegiado porque tiene tres fuentes de comunicación, además tenemos los corresponsales de la Nación, de la Extra y ustedes no hacen uso de esa herramienta y entonces el pueblo se ve en la obligación de venir aquí a pedir cuentas y óigase bien nos queda aquí todavía muchas dudas, porque la explicación que acaba de dar usted no nos satisface.

Lo que acaba de decir la licenciada es absolutamente razonable y genera la duda, entonces porque ustedes como Gobierno Local casi al final de su gestión no han tenido la habilidad de informar al pueblo de cada una de las obras que se hacen, de informar al pueblo que están haciendo porque sentimos que están debiendo muchísimo. El estadio, estamos cuestionando lo que se está haciendo en el parque, la cancha de San Rafael ahí la tienen también la gente no tiene donde jugar ahorita, aquí mencionaríamos muchas cosas. Entonces un llamado de vehemente a ustedes como Gobierno Local, en ustedes el pueblo deposito la confianza, no solamente para que administre los fondos públicos si no para que hagan uso correcto de ellos, para que se vean las obras, informen al pueblo, eso es una obligación y no tiene el pueblo porque venir a cuestionar a preguntar y a que ustedes nos digan cosas que no nos quedan muy claros.

Ustedes mencionan en el documento que este proyecto de movimiento de tierra y cerramiento, ahora ustedes están pidiendo una modificación que según artículo 200 de la administración Pública, no se cual les permite a ustedes unilateralmente hacer una modificación, pero claramente se dice la modificación le hará el contratante siempre y cuando sea parte del proyecto inicial, en este proyecto de cerrar el parque, de remover tierra en ninguna parte dice relleno, entonces fíjense ustedes, usted me puede decir a mí

técnicamente que estoy hablando de un tema que no conozco porque soy doctora en medicina y no sé de esto, pero la sana lógica, la sana crítica me lleva a mí a entender cosas elementales sin ser ingeniera, lo que la licenciada acaba de decir, primero seccionar esto en dos partes, luego venir a decirnos que hay una modificación, porque resulta que hace falta rellenar el parque, cuando no estaba escrito en el proyecto, así lo vimos ahí, entonces esto genera dudas señores con todo respeto se los digo y el pueblo tiene poder porque los llevo a ustedes a sentarse aquí, no se sientan aludidos por venir aquí a preguntarles, la transparencia la información ha sido deficiente.

El Ingeniero Luis Chaves Díaz, manifiesta, que no es lo político, es técnico se siente aludido porque me habla directamente, hay dos cosas que tienen que ser muy importantes, usted es doctora y no voy a llegar a discutirle una gastroscopia, porque ni siquiera sé que es lo que va descubrir, pero si don Álvaro Ruiz, y Don Ronald Ruiz en cinco minutos que conversamos creo ellos son conscientes que soy bastante abierto para discutir, para entregar información y para muchas cosas.

Varias personas tal vez dos o tres han llegado a la oficina, pero de todos ustedes ninguno ha llegado a consultarme nada del parque, entonces lo único que les puedo decir es que la información está en mi oficina la que ustedes consideren, si les complace o no les complace es un asunto que no puedo determinar. Usted menciona al señor periodista, creo que él es el mejor testigo de que aquí se hizo una convocatoria y de todos ustedes solo Don Álvaro Ruiz, y Doña Mayra, estuvieron acá presentes, los demás puede decirse que no fueron comunicados, sin embargo considero que hizo un aviso por varios medios o no, por varios días, entonces usted no puede decir que hubo falta de comunicación totalmente, cree hubo falta de comunicación pero existen los remedios para eso, cualquiera de las personas que están aquí pueden llegar a la oficina y con mucho gusto se le atiende, cree que siempre están abiertas las puertas.

La Doctora Esther Anchía, manifiesta, con todo respeto usted es técnico e ingeniero pero veo que ha aprendido mucho y es bastante político, en primerísimo lugar, aclararle que la primera reunión que hubo aquí a la que llegue tarde porque cuando llegue ya estaban saliendo, ya que estaba en el hospital, fue una reunión que los mismos vecinos convocaron porque querían venir a pedirles cuentas a ustedes, no fue una iniciativa de la Municipalidad que quede clarísimo.

Segundo en esta carta se leyeron cosas que son muy preocupantes, justamente en esa reunión en la que estuvieron presentes Álvaro Ruiz y Mayra, la señora Mayra le pregunto al señor Alcalde que si esta obra se le dio a una empresa privada, porque razón estaba maquinaria de la Municipalidad removiendo material, con funcionarios de la Municipalidad, aquí se acaba de leer en este documento, saben ustedes Mayra Ulate fue demandada por el contratante que ni siquiera estaba presente aquí en esa reunión ese día y sin embargo como salió la información al señor Douglas Mata, quien en ese momento demandaba a Mayra por difamación y calumnias por haber venido aquí a pedirle cuentas al Alcalde del uso de la maquinaria en un contrato firmado, eso es una aberración, es una barbaridad y es faltar al deber del Gobierno Local de ir adelante al encuentro y no esperar que la gente venga a pedir cuentas.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que eso es un asunto diferente, ni el demandante, ni la demandada tiene que ver con nosotros.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta, que la señora Mayra Ulate le pregunto no sé si fue al Alcalde, o Ingeniero Don Luis o el compañero William; el porqué la maquinaria estaba en el parque y alguien le dijo no, no habido maquinaria en el parque, porque maquinaria de la Municipalidad eso me lo dijo Don William Pérez y yo lo reafirme y por eso después me quede asustado y se lo cuento para que se den cuenta, porque él creyó a la respuesta que se dio de parte de los funcionarios de la Municipalidad, con respecto a que no había maquinaria de la Municipalidad ahí.

Le dice Don William Pérez a la compañera Doña Mayra Ulate “no las maquinas que están ahí son de la empresa, pero la Municipalidad le pone un estiquer que dice contratado por la Municipalidad”. Don William quiero desmentirlo a usted, yo me fui a verificar eso y no era cierto que tenía un estiquer, ni las tienen las maquinas contratadas, en ese momento usted fallo y yo creo que le debo una disculpa a Don Minor, usted fallo y me hizo fallar a mí que es peor, me hizo fallar a mí en el sentido de que yo le explique o reafirme que lo que decía Don William Pérez era cierto, porque la Comisión Nacional de Emergencia contrataba maquinaria particular ponían “contratado por la Comisión Nacional de Emergencia”; porque yo trabajaba en la Comisión de Emergencia.

Para finalizar esto, yo quiero que usted venga a ponerle la denuncia a la señora Mayra porque si ustedes quisieron participar fueron nada amables, yo lo dudo.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta ustedes están afirmando que nosotros demandamos.

La Señora Ester Anchía, manifiesta que fue Douglas Mata, que no estaba presente aquí ese día.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que eso tienen que hablarlo con Douglas Mata, eso es una responsabilidad que yo no tengo, señora como dice semejante cosa.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta, Don William y el Ingeniero Luis, ustedes dijeron que en ningún momento había maquinaria Municipal y Don Gerardo lo dijo; en el parque. Eso van a tener yo le escribo en el papel lo que él dijo, saben ¿Porqué? Porque el día jueves precisamente que yo caí en el parque. Un vecino equivocadamente, porque así me entere, seguro vio pasar una maquinaria Municipal con arena no sabe y lo llamó; Don Alvaro venga para que vea, ya se había despejado el asunto o se había dilucidado el asunto o documentado y me dijo venga para que vea que la maquinaria Municipal está ahí en el parque, entonces cuando yo fui a ver al Parque, vi que no había ninguna maquinaria municipal, sin embargo un señor que tengo que reservarme el nombre porque si no lo demanda, que me demanden a mí y no a él, él afirma que ahí estaba la maquinaria de la Municipalidad.

A raíz de esa información de ese vecino es que solicito se nos informe, ¿Es cierto o no que la maquinaria Municipal estuvo en el parque sí o no?

El Señor William Pérez Quirós, manifiesta que eso tiene dos respuestas, una la maquinaria nunca estuvo en el momento en que se le dijo a la señora, estuvo posterior y ustedes pueden ir al expediente, donde el Ingeniero le está solicitando al Ingeniero Don Luis, él ingeniero de la unidad técnica, necesito un relleno urgente para llevarlo a equis lugar y se autorizo la maquinaria porque no teníamos relleno, en ese momento nosotros no podemos tocar de ningún lado y era urgente rellenar, entonces se autorizo y ustedes pueden ir al expediente ahí donde está la autorización para que se echará una cantidad y ahí fue la primera vez donde llegaron las vagonetas y eso fue posterior a eso.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta, porque no le explicaron eso a la señora.

El Señor William Pérez Quirós, manifiesta que eso fue posterior, entonces vean todos aquí yo les digo que en el expediente todos y cada uno de ustedes puede ir y ahí está, detallado todo lo que se hizo en el parque y los de las vagonetas fue algo posterior.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que como es posible que usted diga que no tienen acceso a una cantera para el transporte de materiales y como si el Señor Contratista si puede traer.

William Pérez Quirós, manifiesta, que eso le compete a la empresa.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta que entonces no están cierto de que no están tan limitados y cómo es posible que también trasladen material de no sé a dónde para el parque, por tanto en eso estoy de acuerdo que Doña Mayra Ulate que es la estuvo aquí y que ella es la demandada tiene que hablar un poquito.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que lamenta mucho que Doña Mayra este demandada, yo no fui a demandarla y usted lo sabe yo ni siquiera estaba en la reunión, ni yo desconozco de ese punto, pero si eso es un punto que tiene que solucionarse, es allá en los Tribunales de Justicia donde debe de solucionarse porque es ahí donde está la demanda no es en este Concejo Municipal, entiendan señores, ustedes quieren responsabilizarnos de todos lo que sucede en el pueblo, yo vine aquí a servir y lo he hecho porque también aquí nunca la gente viene cuando se hacen las cosas buenas y cuando las obras se dan en esta Municipalidad y que ahí esta cada uno de los regidores de los diferentes partidos y que pueden decir que también se han hecho buenas obras en las diferentes comunidades, pero si es cierto que nosotros aquí no nos estamos sirviendo de absolutamente de nada, nosotros actuamos de acuerdo a un informe que nos presentan la administración con los técnicos yo no soy técnico yo desconozco yo no puedo decir si hay que levantarlo 10 cm, 20cm, 40 cm yo soy educador yo no soy técnico y como tal yo no puedo dar criterios de ese tipo, entonces yo me baso en lo que me dicen los Ingenieros, en la parte legal me baso en lo que me dice el abogado, yo creo que aquí con todo respeto nosotros vamos a recibir el documento que ustedes están presentando.

Voy a formar una comisión aquí de los técnicos reforzada de otros técnicos que tengamos al alcance para que le den la respuesta que deben darles, hay cosas que yo no sé, yo tengo que revisar porque ahí hay acusaciones muy serias y si ustedes tienen la razón yo soy el

primero de darles la razón a ustedes, pero es muy doloroso cuando el pueblo se viene y le grita a uno y le dicen cosas, entonces eso si no puede hacer porque yo también soy miembro de este pueblo y como ustedes le han dado frutos a este pueblo yo se los he dado también, como persona y como profesional, así que con todo respeto señores voy a darle un minuto a Doña Mayra.

El Señor Ronald Ruiz, manifiesta, que usted ahora me dijo que si podíamos hablar, yo quiero saber si es relacionado al tema o va a pasar lo mismo que paso con ella y no es porque tenga miedo porque si es que me quieren demandar entonces demande al pueblo o algo así, usted me dijo que necesita hablar conmigo.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que le extraña y vean ustedes precisamente la actitud de Don Ronald, el hecho que yo le diga Don Álvaro yo necesito hablar con usted es para demandarlo, yo desconozco su actitud y no se lo voy a permitir Don Ronald porque lo que usted quiere es pleito y yo ni estoy disponible ni quiero pleito.

El Señor Ronald Ruiz, manifiesta que él tampoco quiere pleito, pero si quiero saber porque yo vine con el pueblo y delante del pueblo yo quiero que usted me diga.

La Señora Mayra Ulate, manifiesta, que si fue demandada por el contratista por los hechos ocurridos aquí en esta sesión el martes que estuvimos, sin ningún fundamento porque lo único que estaba haciendo es valer como le dije al señor Alcalde que estaba presente y el Ingeniero que no se me olvida el nombre los apellidos no los conozco a William que si lo conozco, por hacer valer mi derecho de ciudadana de que ellos rindieran informes respecto, porque un sábado que pase por ahí, que ya se había hecho la mayor parte de la demolición y solo quedaba un árbol grande de Guanacaste, porque razón y al frente mío había una maquinaria de la Municipalidad que estaba trabajando ahí en ese momento al frente mío quedo, porque el árbol grande estaba a la par. Vine aquí al lugar indicado a pedir información a las personas indicadas, del porque de esa situación, el que contesta siempre todas esas preguntas es siempre el señor Luis Guillermo, él fue el que me las contestó, él me dijo “es probable que en algún momento dado podría ser que ahí hubiera maquinaria de la Municipalidad de Corredores porque dicho ente, en algún momento participa en el proceso”, entonces fue cuando yo le dice a usted Luis Guillermo “a bueno, vez que si hay respuestas hay explicación a las dudas e inquietudes que nosotros los ciudadanos tenemos” y yo pensé que el asunto llegaba hasta ahí, pero el señor Alcalde si en repetidas ocasiones se molesto muchísimo y me solicitaba que ponga la denuncia porque lo que usted está diciendo es muy grave, entonces yo le conteste a él “yo soy la que va a valorar si pone la denuncia o no la pone” yo lo que estoy haciendo aquí no es pelear si no es haciendo valer mi derecho de ciudadana de que ellos brinden informes de un montón de inquietudes que uno tiene de una obra que es de interés común y sobre todo de los que veníamos trabajando en el parque, porque mucha veces barrí hojas en ese parque con grupos de vecinos que no se nos tomo en ningún momento participación de lo que iban hacer ahí, fue sorprendente donde vi los arboles botados, una masacre de arboles, a mi me sorprendió y bueno hay que venir a pedir explicaciones aquí y eso fue lo que hice y cuál fue la sorpresa que me llega la notificación de un señor Douglas que ni conozco, mucho menos la empresa que él tiene, sobre hechos ocurridos de preguntas que hice aquí porque en eso se fundamenta y él no estaba aquí, no lo conozco y pone de testigo al señor Alcalde que esta

de testigo número uno, a Luis Chávez Fúnez que no sé quién es, que esta de testigo el señor William lo tienen de testigo y ahorita no recuerdo a quien más porque no los conozco, entonces definitivamente uno se pone a pensar eso es amedrantar, yo que hice lo que hice fue venir al lugar indicado a pedir la información a las personas indicadas y lo que me gane fue una demanda, eso en honor a la verdad aquí ocurrió y yo creí que las cosas hasta ahí llegaban respecto a mi persona y resulta que no.

Uno de los vecinos presentes, manifiesta que como no le van a dar la palabra va a anunciar ante este Concejo que como ciudadano, va a presentar una denuncia final contra los Regidores, contra el Alcalde, contra el Ingeniero y van a tener que responder porque a toda luz se ha violado la Ley de Contratación Administrativa y la Ley General de Administración Pública, defiéndase ustedes con sus conocimientos, lo anuncio aquí y lo van a ver la próxima semana; denuncia penal por estos hechos.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta que va a leer las peticiones que contiene el documento y lo último que vamos a pedir es la petitoria, como el término legal que dijo el abogado y resulta mucho.

Don Marvin, Concejo municipal, síndicos y todo el resto, hemos pedido al Concejo Municipal y que cumplan claramente lo que estamos pidiendo:

1. Pedir cuenta a la Alcaldía porque se paga por adelantado una obra que no ha sido terminada en su totalidad, tal es el caso de la excavación y relleno, etc. porque nosotros somos testigos de eso y de que todavía el jueves esa maquinaria estaba trabajando eso es lo que nosotros queremos que nos aclare, primero les voy a dejar el documento ahí para que lo pongan textualmente. Pedimos con todo respeto que el documento lo pongan ahí totalmente.
2. Se pare de inmediato este proyecto hasta que el departamento de ingeniería muestre todos los planos con todas sus láminas y maqueta. O sea Don Luis yo no tengo que hablarle a usted de maqueta porque usted muy bien sabe que es una maqueta y yo también y muchos lo saben, es una cosa muy común, pero una maqueta es una producción adelantada de un edificio o de una obra eso es una maqueta, entonces quiero decirle que la maqueta que está ahí no me convence mucho, claro está que yo no tengo la plata usted sabe que no la tengo, yo no tengo porque no estoy pidiendo una llave conozco las laminas de eso y lo puedo leer yo porque tengo conocimientos en autocar, pero cree que la mayoría de aquí no lo tiene, entonces puede perfectamente considerar que esta escala.
3. Que la Comisión de Hacienda Municipal sea más objetiva en sus apreciaciones a la hora de acordar y adjudicar una licitación. Las anteriores contrataciones dejan mucho que desear, aun sabiendo que los recursos que manejan, son fondos públicos. Deben asesorarse mejor con el profesional especializado en cada disciplina académica y departamentos que tiene la municipalidad en los diferentes campos, así mismo con la Auditoría. Porque muchas veces no se analiza bien, o no tomamos en cuenta los profesionales que están en el Concejo Municipal, yo he trabajado

también en lugares donde hay que pedir asesoría al Asesor Legal, yo creo que en eso deberían ser un poco más minuciosos.

4. Que el ingeniero Topógrafo de la Municipalidad haga un levantamiento topográfico para constatar lo aquí escrito con relación a los niveles de parque o en su defecto se contrate uno particular. Les quiere decir y a los vecinos comprometerlos también si la municipalidad no atiende este llamado de la topografía, nosotros vamos a pagar la topografía como lo hicimos con el río, tengo los perfiles del río porque pagamos la topografía y yo lo tengo pegado a usted, entonces yo le pido a usted señores regidores que por favor lo contratan a uno o pongan a uno de esos que tienen ahí y si requieren ayuda de la comunidad nosotros también les ayudamos, pero es necesario saber cómo es ese paso.
5. Solicitar a la Alcaldía Municipal la Bitácora, el Plan de Acción, todos los planos constructivos del parque, reporte de traslado, con el fin de saber qué es lo que se va hacer en el Parque de Ciudad Neilly con el poco dinero que queda.
6. Que el Concejo Municipal, solicite a su Auditor, auditar minuciosamente todos los movimientos de: pagos, giros de cheques, órdenes de compra y los planos de construcción, Licitaciones del proyecto de Remodelación del Parque de Ciudad Neilly financiados con fondos de JUDESUR.

Para nosotros eso es muy importante si la Municipalidad no termina el parque, la ciudadanía tiene que terminarlo; necesitamos los planos es muy importante, entonces que eso en realidad que lo consigan, para ver cómo va quedar el asunto con el parque con el dinero que queda, realmente ustedes dicen que va alcanzar el producto, vean compañeros 211.000.000.00 dudo que alcance mi estimado, sabiendo los costos de construcción que hay en los materiales, lo dudo. Si el acarreo empieza con arcilla y materia orgánica vale 65 00.00 colones cada m³, imagínese la cantidad de plata que podría llevarse.

7. Después que se forme una comisión especial integrada por un Regidor, un Sindico, el Alcalde, o el que designe, un miembro de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neilly y otro miembro de la Sociedad Civil Organizada, con el fin de establecer un control y fiscalización de los trabajos que se realicen en el parque de Ciudad Neilly. Todos sabemos que el desarrollo de nuestro Cantón es responsabilidad de toda la ciudadanía.

¿Por qué? Porque nosotros siempre hemos estado prestos a buscar el mejoramiento del parque a nivel de las Asociaciones de Desarrollo y parte de ese parque anteriormente se hizo con apoyo de las Asociaciones de Desarrollo, lo mismo que nadie lo estén haciendo a través de las Asociaciones y un miembro de la Sociedad Civil Organizada, que quiere decir eso, como la Licenciada Dora que nos puede también acompañar o la Doctora Obando que ella es profesional en Leyes. Porque si Don Emilio puede tener conocimiento en una parte, pero le faltan otras y si hay otra persona que lo apoye vale la pena, en realidad yo creo que es necesario tener un Asesor a la par.

El objetivo es el fin de establecer un control y fiscalización de los trabajos que se realizan en el Parque de Ciudad Neilly, todos sabemos que el desarrollo de nuestro cantón es

responsabilidad de la Ciudadanía, por eso estamos pidiendo señores del Consejo en nombre del pueblo que por favor de forme esa comisión y vamos a tratar de hacer el parque de Ciudad Neilly que la ciudadanía merece aquí, y ustedes van a quedar bien, la gente va a venir aquí no a pelearse con ustedes sino a felicitarlos y hacer la fiesta del parque.

La Señora Regidora Patricia Vargas Beita, manifiesta, que va agradecer a los vecinos por preocuparse por todas las obras que se dan, quiero instar a este Consejo que estas notas que se reciben hoy que el señor Presidente las someta a votación para que nosotros inclusive las recibamos en todos los extremos y se cumpla lo que se dice aquí, yo diría que es muy sano lo que la ciudadanía está pidiendo, tienen todo el derecho y estamos en buena etapa, me refiero a que estamos en buen momento de que gente que en verdad se sienta, el asunto no es como Don Emilio me lo dijo en la Comisión de Hacienda la semana pasada que si venia la gente del pueblo a preguntar porque estaba el parque parado si podía autorizarlo a él a decirle a la prensa de que yo era la que me oponía, sinceramente ese no es mi objetivo; mi objetivo es que las cosas salgan de la mejor manera, por eso yo insto nuevamente y solicito al señor Presidente y los miembros del Concejo que recibamos esta nota petitoria y esta solicitud que estamos viendo la verdad.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que los señores de la comunidad tienen todo el derecho de pedir cuentas, me parece que nosotros como funcionarios tenemos el deber de darles a ellos todas cuentas que nos soliciten o nos pidan.

Me parece que últimamente yo no he estado votando lo que se refiere al parque porque ha visto que las cosas no han estado caminando como debían caminar y a mí se me hace tremendamente extraño, por ejemplo cuanto hace que estamos pidiendo esto, yo pido que le entreguen una copia a los abogados para que ellos examinen la idea, porque ya vamos casi por la segunda etapa y hasta ahora estamos recibiendo este documento y el cronograma de trabajo y recibimos otro montón de cosas más, que algunas cosas son cuestionables, pero hasta ahora recibimos un documento, es increíble.

Le parece que se han estado manejando las cosas muy mal y eso da como resultado esta manifestación, si hubiéramos hechos las cosas desde un principio bien hechas no estuviéramos en esto y más bien estos señores vinieran a felicitarnos por el avance de la obra y no a pedirnos cuentas, es evidente que a la altura que vamos y está hora se nos está entregando el documento, es un indicativo exacto que las cosas no están caminando como debieron caminar.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta, Don Jorge y Doña Patricia yo estoy consciente de que ustedes quieren el desarrollo del pueblo, para aclararle a Doña María Ester yo no soy Ministro yo no estoy postulado para ningún puesto gracias Dios, estas cosas realmente no es que me molesten, pero si realmente no son de mi agrado.

El asunto es el siguiente, Don Jorge tiene toda la razón hasta hoy estoy entregando un documento en el que viene todo eso, sin embargo Don Jorge estuvo donde tiene su oficina y yo les presente el documento por la computadora, no se si no se recuerdan, pero yo si le dije todo lo que iba acontecer, yo les dije cual es el proceso, después de que vamos a demoler, vamos a construir, después vamos hacer una serie de cosas; hoy les estoy presentando un

documento donde hay inclusive ampliaciones de plazo de ciertas actividades, ¿Porqué? Porque yo no voy a responsabilizar a nadie, o sea todos tienen el derecho a la duda, yo también lo tengo, Doña Patricia tiene derecho a no votar, Don Jorge tiene derecho a no votar, Don Toño no votó la semana pasada sino me equivocó alguna cosa porque tenía duda.

Don Jorge ha llegado a mi oficina y cree que en algunas ocasiones quizás no en esta yo tengo todas las dudas. Yo estoy consciente que ustedes necesitan información y no solamente ustedes sino todos los habitantes de Ciudad Neilly, Corredores necesitan un lugar de esparcimiento; yo lo propongo, la Doctora, la Licenciada, Don Álvaro y ustedes mismos pueden formar una comisión en la que puedan ir aclarar las dudas que tengan a mi oficina, es un poquito difícil aquí es un poco más amplio el espacio y allá tengo menos espacio, yo con mucho gusto los atiendo, Don Álvaro siempre ha ido a mi oficina y creo que le he abierto las puertas de la información.

La vez pasado y creo que está gravada en la sesión pasada en la que esta Doña Mayra demandada, yo le aclare a ella que lo que posiblemente había ahí eran vagonetas y ella señaló hacia la pala, yo lo de la pala lo desconozco; usted es consciente Don Álvaro que yo no manejo maquinaria acá, aquí el presupuesto es limitado, usted me pide una maqueta que cuesta un millón, dos millones, tres millones dependiendo de quién me va a dar el detalle que tenga esto es lo que puede costar. En el mural de Ginger colocó unas fotografías que me ha ayudado un arquitecto que ni siquiera trabaja aquí, no trabaja en el Municipio, son unas imágenes ni siquiera son fotografías, son imágenes montajes en computadora de lo que será el Parque de Ciudad Neilly.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta que se pueden hacer imágenes tridimensionales en autocar, el mismo autocar los puede hacer, yo si traveso en autocar y hago algunas cositas y detalles y si conseguimos algo que lo hagamos virtualmente.

El Ingeniero Luis Chaves, manifiesta que allá hay unas imágenes montadas que las hizo un Arquitecto, los insto a que se lleguen a mi oficina y quizás aclaremos dudas y les repito el parque es una necesidad y creo que detenerlo en este momento no es una de las mejores decisiones.

El Señor Jorge Lizano, manifiesta que no se trata de venir a pelear como siempre lo ha dicho, considero que debiéramos de hacerle números a la situación y tratar de buscar una solución pronta porque ya llegamos a fin de año y nos quedamos sin parque, y ahora con lo del festival de la luz ahora con esta situación.

En este caso quería tomarme un toquecito de parte de los jóvenes conductores del sector taxis público para entrar en otro tema, ellos como taxistas que sirven día con día a todos los compañeros, vecinos, amigos de todo este lugar, la petición debido a la carreteras que están en pésimo estado, bueno totalmente no sé ni cómo. En el sector de San Rafael tenemos un problema que ya los taxis automóvil tipo sedan no quieren entrar a dar el servicio a los clientes debido al mal estado de las vías.

Le recuerdo al señor Ingeniero el proyecto del entubado que todavía está igual, no sabemos si echarle tilapias o ver que vamos hacer.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que este es un tema que ya veníamos hablando en muchas oportunidades, y luego escucharon que desde el principio le dijimos que Ciudad Neilly fue enviada a lo último porque hay partes que hay que trabajar que había que hacerlo en pleno verano y que hay otras partes donde se puede trabajar y cuando estaba entrando la maquinaria a Ciudad Neilly que va para San Rafael y para todas esas partes donde se dijo que se iba a trabajar y con el alcantarillado de allá todavía los recursos no han sido desembolsados por parte de JUDESUR, por eso los proyectos no se han hecho, ya conocen lo lento que es trabajar con los recursos de JUDESUR porque la Legislación así lo confirma y a mí me gustaría que alguno de ustedes viniera a este Concejo Municipal para que se dé cuenta que no es tan rápido hacer las cosas, este Concejo Municipal en este período ha traído muchos recursos a este cantón de Corredores y se han invertido bien. Nosotros estamos convencidos de que podemos trabajar y debemos trabajar y nunca no nos hemos negado, nunca en este Concejo Municipal se le ha negado a nadie.

Doña Carmen Luna y yo hicimos el esfuerzo para traer esos 250.000.000.00 apoyados por el señor Diputado Olivier Jiménez, hicimos un esfuerzo y fuimos muchas veces a San José con recursos propios y ahí está Doña Carmen que no me deja mentir, a buscar los recursos para que se nos permitiera utilizarlos en el parque de Ciudad Neilly, usted cree Doctorcita que las personas que han luchado para buscar esos recursos, que se han desvelado, que han salido de aquí a las dos de la mañana para ir a una reunión a las ocho de la mañana para ir a una reunión en San José, van a querer que los recursos se pierdan, no es porque nosotros no queremos un buen parque para Ciudad Neilly, nosotros no estamos aquí para hacerle daño al cantón y como eso también quiero decirle que hoy precisamente tenemos que atender al señor que está trayendo los planos del edificio Municipal del Cantón de Corredores, este edificio tiene más de 35 años y como ustedes pueden ver que ni Dios quiera que se venga un terremoto en este momento aquí porque muchos moriríamos.

Hemos hecho diferentes esfuerzos, aquí no hay recursos y ojalá muchos de ustedes vinieran a la Municipalidad y poder venir a hablar desde las bancas para que ustedes se den cuenta que el trabajo no es fácil en un Concejo Municipal, aquí nos tenemos que llevar regañadas, muchas veces nos dicen cosas injustas, nos atacan por una y otra razón, ni tampoco tenemos un salario aquí simple y sinceramente tenemos una dieta, a Don Isidro no le alcanza la dieta para pagar el taxi de regreso a su comunidad, por eso es que nosotros nos enojamos cuando viene y cuando alguien viene y nos pega cuatros gritos; hay alguna gente se enoja de nosotros y perdóname yo asusto y nosotros también somos hijos de este pueblo y hemos venido aquí a servir y lo hemos hecho como profesionales y lo hemos hecho como personas particulares, así que no tienen que atacarnos hagamos las cosa en conjunto y van a ver que las cosas, van a salir bien, desgraciadamente no a todo el mundo le vamos a quedar bien porque no a todo el mundo le vamos a quedar bien, cualquiera que sea Presidente de la república para los cuatro años que vienen y para los otros que vienen va hacer lo mismo porque este pueblo no lo arregla nadie porque no existen los suficientes recursos y las necesidades siempre van hacer mayores porque mayor va hacer la cantidad de gente.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que el Señor Alcalde Municipal está solicitando hacer uso de la palabra para explicar algunas situaciones.

El Señor Alcalde, manifiesta que está muy complacido de ver amigos y amigas que han luchado siempre por el desarrollo no solo de Ciudad Neilly sino del Cantón, recordarles amigos comunaitas para mí es un placer porque he sido comunaitas toda mi vida y las obras así se ha demostrado, creo que sin querer este Alcalde en este momento es uno de los habitantes de este cantón, que antes de haber llegado a esta Municipalidad ha realizado grandes obras comunales esto es un hecho que tengo y yo mismo lo reconozco porque las obras están plasmadas

Recuerda que en el primer periodo del 2009 rindió los informes en la UNED (Universidad Estatal a Distancia) se le invito a todas las organizaciones del Cantón y también hizo la invitación por la radio para que vinieran a escuchar, como lo hizo el Concejo Municipal.

Ahí informó y todavía tiene algunos ejemplares para aquellas personas o vecinos que no pudieron acesarlos porque se dio a la tarea de elaborar los folletos de los informes que se han realizado en esta municipalidad en donde he estado como administrador, incluso en vista de que la asistencia fue pésima, la comunidad no tiene razón, bajo que, se envió estos folletos a las escuelas y a todos los representantes de las instituciones públicas que hay acá en el Cantón de Corredores

Es importante decirles que la Alcaldía Municipal es una alcaldía de puertas abiertas y que desdichadamente no podemos desarrollar los proyectos en las comunidades por falta de recursos.

Debo decirles que ya hay un proyecto esperado por más de 30 años como lo es el alcantarillado fluvial de Paso Canoas, este proyecto ya fue adjudicado es un logro para esta Administración y todo eso hace que nosotros nos sintamos bien, que los Municipalistas se sientan bien, porque ya Paso Canoas va a tener el alcantarillado.

Hemos venido conversando con los vecinos a través de la Unidad Técnica acerca del proyecto de tratamiento superficial bituminoso que se va a realizar en el sector de Laurel ya se encuentra en proceso, en lo que son drenajes, lo que es patio para un proyecto de esta magnitud. Desdichadamente tenemos un problemita con la fuente de materiales, pero Dios sabe porque hace las cosas, está lloviendo demasiado y no es el momento que podamos aplicar este tratamiento según los que conocemos pero especialmente lo parte técnica de la Municipalidad.

Aprovecha para invitarlos a todos los que estén presentes en la presentación del nuevo edificio Municipal proyecto que tiene un presupuesto de \$600.000.000.00 y que dichosamente esta aprobada y que cuenta con los recursos para realizarla.

Si se dan cuenta el Comando Sur fue remodelado en su totalidad eso es una obra más de esta Municipalidad y aunque algunos les duela se están haciendo las obras y obras que están quedando plasmadas acá en el Cantón de Corredores, ¿porque? Porque esta fue con la intención que se vino a esta Municipalidad a ayudar el pueblo y a realizar obras.

Para el Cantón de de Ciudad Neilly dichosamente se tienen ¢211.000.000.00 para iniciar con el proyecto de las aguas fluviales.

Quiere aprovechar que viene el embajador Alemán y espera que los acompañen, porque quiere que se trabaje en un proyecto turístico, pienso ese sea el bulevar de Paso Canoas que vale cualquier cantidad de millones de Colones, porque es verdaderamente un proyecto turístico donde nos vamos a sentir muy bien cuando este bulevar este construido porque Canoas lo necesita al ser una zona fronteriza.

Lo del parque ustedes lo conocen, es por eso que están acá, dichosamente hay vecinos como ustedes que piden cuentas, nosotros estamos en la disponibilidad de hacerlo, muchas veces por la misma efervescencia que conlleva hacer un ridículo como esto.

Tenemos dichosamente que informarles que el jueves pasado para aquellos que han estado escépticos con los proyectos del Fondo del Desarrollo Municipal, aprovecho para informarle al Concejo que ya tenemos los primeros ¢60.000.000.00 de lo presupuestado, y con esto vamos a construir la segunda etapa del Salón Comunal de Río Bonito, la segunda etapa del salón comunal de Campo Dos y medio, el alcantarillado fluvial de la Escuela Líder de Paso Canoas, construir un auditorio en Naranjo, es el único auditorio que va existir en el Cantón, alcantarillado fluvial frente del EBAIS Bella Luz de Corredores y la malla perimetral de la Asada de Barrio San Jorge que son 80 metros.

Hay aproximadamente 60 proyecto por realizar es la primera vez en la historia que esta Municipalidad de Corredores desarrolla gran cantidad de proyectos, no cran que esto fácil, que la cosa acá es jugando, pero dichosamente hemos tenido los recursos porque el Gobierno los ha dado y porque JUDESUR ha sido generoso con nosotros.

Como estamos con el ordenamiento vial acá, bueno dichosamente quiere informar al Concejo que el 24 de noviembre a las dos de la tarde va estar el ingeniero acá, capacitando a las personas que van a realizar el trabajo de campo, pero algo muy curioso es el problema con la recolección de desechos, el problema de los desechos es global, no tenemos porque asustarnos cuando tocamos un tema de esta magnitud, se ha trabajado bastante bien en el área de Ambiente, que por primera vez creamos este año la oficina de Gestión Ambiental que no estaba, esto no solamente lo ha hecho el Alcalde obviamente ha sido con el impulso de los regidores y síndicos, debo decirles que para el día de mañana _espero de la Empresa MAGRUBE dos camiones recolectores nuevos, ¿para qué? Para tener cuatro recolectores en el Cantón, cuando llego a esta Municipalidad a nadie se le daba el servicio de Recolección de Desechos porque solo había camión recolector que estaba en mal estado, consiguió recursos para el segundo recolector de desechos, pero ahora vamos a tener cuatro, vamos a tener dos unidades nuevas para el servicio de los vecinos de los cuatro distritos.

El Colegio de Finca Naranjo que tiene un valor de ¢650.000.000.00 eso ha sido gestionado por el Concejo Municipal, hemos colaborado en el área de Salud y en muchas áreas, sin embargo hay cosas como el caso de los vecinos, que vienen a esta Municipalidad para ver cómo les solucionamos el problema pero hay limitantes.

Veán que no todo es negativo para la Municipalidad, podrán cometerse errores, cuando llegue a esta Municipalidad me preocupe porque no teníamos un asesor legal, ni estaba reforzada la parte técnica aquí en la Municipalidad, ellos son los responsables de las obras, ya que no puedo estar en todas las obras.

La Señora Patricia Vargas Beita manifiesta que ella mociona verbalmente para que se acoja en todos sus extremos el documento presentado por los vecinos.

El Señor Presidente Municipal le manifiesta que presente la moción por escrito.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que el Señor Alcalde Municipal está solicitando hacer uso de la palabra para explicar algunas situaciones.

El Señor Alcalde, manifiesta que está muy complacido de ver amigos y amigas que han luchado siempre por el desarrollo no solo de Ciudad Neily sino del Cantón, recordarles amigos comunales para mí es un placer porque he sido comunales toda mi vida y las obras así se ha demostrado, creo que sin querer este Alcalde en este momento es uno de los habitantes de este cantón, que antes de haber llegado a esta Municipalidad ha realizado grandes obras comunales esto es un hecho que tengo y yo mismo lo reconozco porque las obras están plasmadas

Recuerda que en el primer periodo del 2009 rindió los informes en la UNED (Universidad Estatal a Distancia) se le invitó a todas las organizaciones del Cantón y también hizo la invitación por la radio para que vinieran a escuchar, como lo hizo el Concejo Municipal.

Aquí informó y todavía tiene algunos ejemplares para aquellas personas o vecinos que no pudieron accezarlos porque se dio a la tarea de elaborar los folletos de los informes que se han realizado en esta municipalidad en donde he estado como administrador, incluso en vista de que la asistencia fue pésima, la comunidad no tiene razón, bajo que, se envío estos folletos a las escuelas y a todos los representantes de las instituciones públicas que hay acá en el Cantón de Corredores

Es importante decirles que la Alcaldía Municipal es una alcaldía de puertas abiertas y que desdichadamente no podemos desarrollar los proyectos en las comunidades por falta de recursos.

Debo decirles que ya hay un proyecto esperado por más de 30 años como lo es el alcantarillado fluvial de Paso Canoas, este proyecto ya fue adjudicado es un logro para esta Administración y todo eso hace que nosotros nos sintamos bien, que los Municipalistas se sientan bien, porque ya Paso Canoas va a tener el alcantarillado.

Hemos venido conversando con los vecinos a través de la Unidad Técnica acerca del proyecto de tratamiento superficial bituminoso que se va a realizar en el sector de Laurel se encuentra Este proyecto, lo que es pronunciado, lo que es drenaje, lo que es patio para un proyecto de esta magnitud. Desdichadamente tenemos un problemita con la fuente de materiales, pero Dios sabe porque hace las cosas, está lloviendo demasiado y no es el

momento que podamos aplicar este tratamiento según los que conocemos pero especialmente lo parte técnica de la Municipalidad.

Aprovecha para invitarlos a todos los que estén presentes en la presentación del nuevo edificio Municipal proyecto que tiene un presupuesto de ¢600.000.000.00 y que dichosamente esta aprobada y que cuenta con los recursos para realizarla.

Si se dan cuenta el Comando Sur fue remodelado en su totalidad eso es una obra más de esta Municipalidad y aunque algunos les duela se están haciendo las obras y obras que están quedando plasmadas acá en el Cantón de Corredores, ¿porque? Porque esta fue con la intención que se vino a esta Municipalidad a ayudar el pueblo y a realizar obras.

Para el Cantón de de Ciudad Neily dichosamente se tienen ¢211.000.000.00 para iniciar con el proyecto de las aguas fluviales.

Quiere aprovechar que viene el embajador Alemán y espera que los acompañen, porque quiere que se trabaje en un proyecto turístico, pienso ese sea el bulevar de Paso Canoas que vale cualquier cantidad de millones de Colones, porque es verdaderamente un proyecto turístico donde nos vamos a sentir muy bien cuando este bulevar este construido porque Canoas lo necesita al ser una zona fronteriza.

Lo del parque ustedes lo conocen, es por eso que están acá, dichosamente hay vecinos como ustedes que piden cuentas, nosotros estamos en la disponibilidad de hacerlo, muchas veces por la misma efervescencia que conlleva hacer un ridículo como esto.

Tenemos dichosamente que informarles que el jueves pasado para aquellos que han estado escépticos con los proyectos del Fondo del Desarrollo Municipal, aprovecho para informarle al Concejo que ya tenemos los primeros ¢60.000.000.00 de lo presupuestado, y con esto vamos a construir la segunda etapa del Salón Comunal de Río Bonito, la segunda etapa del salón comunal de Campo Dos y medio, el alcantarillado fluvial de la Escuela Líder de Paso Canoas, construir un auditorio en Naranjo, es el único auditorio que va existir en el Cantón, alcantarillado fluvial frente del EBAIS de Bella Luz de Corredores y la malla perimetral de la Asada de Barrio San Jorge que son 80 metros.

Hay aproximadamente 60 proyecto por realizar es la primera vez en la historia que esta Municipalidad de Corredores desarrolla gran cantidad de proyectos, no cran que esto fácil, que la cosa acá es jugando, pero dichosamente hemos tenido los recursos porque el Gobierno los ha dado y porque JUDESUR ha sido generoso con nosotros.

Como estamos con el ordenamiento vial acá, bueno dichosamente quiere informar al Concejo que el 24 de noviembre a las dos de la tarde va estar el ingeniero acá, capacitando a las personas que van a realizar el trabajo de campo, pero algo muy curioso es el problema con la recolección de desechos, el problema de los desechos es global, no tenemos porque asustarnos cuando tocamos un tema de esta magnitud, se ha trabajado bastante bien en el área de Ambiente, que por primera vez creamos este año la oficina de Gestión Ambiental que no estaba, esto no solamente lo ha hecho el Alcalde obviamente ha sido con el impulso de los regidores y síndicos, debo decirles que para el día de mañana _espero de la Empresa

MAGRUBE dos camiones recolectores nuevos, ¿para qué? Para tener cuatro recolectores en el Cantón, cuando llego a esta Municipalidad a nadie se le daba el servicio de Recolección de Desechos porque solo había camión recolector que estaba en mal estado, consiguió recursos para el segundo recolector de desechos, pero ahora vamos a tener cuatro, vamos a tener dos unidades nuevas para el servicio de los vecinos de los cuatro distritos.

El Colegio de Finca Naranjo que tiene un valor de \$650.000.000.00 eso ha sido gestionado por el Concejo Municipal, hemos colaborado en el área de Salud y en muchas áreas, sin embargo hay cosas como el caso de los vecinos, que vienen a esta Municipalidad para ver cómo les solucionamos el problema pero hay limitantes.

Veán que no todo es negativo para la Municipalidad, podrán cometerse errores, cuando llegue a esta Municipalidad me preocupe porque no teníamos un asesor legal, ni estaba reforzada la parte técnica aquí en la Municipalidad, ellos son los responsables de las obras, ya que no puedo estar en todas las obras.

Se reciben a los Vecinos de la Comunidad de Veracruz de Paso Canoas, manifiestan que tienen un problema con una calle que no se puede pasar, un vecino cerró e impide el paso y por ahí no puede pasar ni carro ni moto ni nada, primero se pusieron unas piedras y ahí hay un zanja que dicen que lo hizo la Municipalidad.

El motivo es que nos tienen mal no podemos pasar ni nada, la compañera Yesenia hace unos días que se trasladó a su casa y tuvo que pasar todo, por allá largo, porque el trayecto directo hacia su casa, está cerrado para pasar con vehículos, y así no se puede si se da una emergencia una ambulancia no puede entrar porque la calle está en mal estado y obstruida.

El Señor Alcalde, les manifiesta que ha conversado personalmente con algunos vecinos y ha girado las conclusiones pertinentes a los Ingenieros de la Unidad Técnica para que puedan ir a inspeccionar y le den un informe al respecto para ver como solucionamos el paso de que hay en esa comunidad de Veracruz. Este es un proyecto de vivienda que ustedes saben que gracias a Dios pudimos darles vivienda a 84 humildes familias una vez que se abren estas ayudas, obviamente que vienen los estudios o los procesos que tienen que darse. Ha hablado con los vecinos, saben que tenemos una traba importante para los vecinos del cantón que es con las fuentes de los materiales, para arreglar caminos.

El del pasado 04 de agosto los concesionarios que se dedican a la venta de materiales interpusieron un recurso de amparo ante la Sala Constitucional y entonces en este momento la Municipalidad no tiene los materiales para la intervención de los caminos, esto no es solo con el camino de Veracruz, sino con toda la red vial cantonal tenemos ese agravante, sin embargo para concluir esto está en manos del departamento que corresponde en esta Municipalidad, que es la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, aparte del informe que tendrán que coordinar la Administración, como vamos a solucionar ese problema que ellos tienen con ese paso.

La Señora Yesenia Somarribas Umaña, manifiesta que después de pasar tanto drama en ese lugar, todavía llegó ahí y tuvo que pasar sus cosas de una calle a otra.

Este domingo pasó una manada de ganado, aproximadamente 60 reces con terneros y dejaron el camino peor que como estaba y aparte de eso en una reunión con la Promotora de Caminos de la Municipalidad de Corredores, nos reitero ella, manifestando lo siguiente que todavía ese proyecto no estaba entregando y que ni siquiera se les había entregado las casas a los vecinos, que ya las tienen que ya la tenemos la casita gracias al Señor y a todos los que intervinieron; sucede que ella nos dijo que y así lo manifiesta ella que se invirtieron 100 millones de colones en las calles del Proyecto de Veracruz y fue muy clara y dijo que fue en el cordón y aceras, las aceras están muy lindas pero con todo este problema de las calles, no vamos a decir que todas las calles están en mal estado, todo está muy bien, pero hay un tramo de calle que está muy malo, en las últimas casas, no voy a decir que se discrimino sino que dejaron un trayecto de aproximadamente de 150 m que ni siquiera la asfaltaron, la dejaron a punto de piedras. Esto así lo que está haciendo es dañando la cerita, está dañando los recursos que salieron de esta Municipalidad, que salieron de Gestión Vial y que salieron del bolsillo de muchos costarricense, entonces es preocupante que nosotros como vecinos tenemos el problema, pero también tenemos la obligación de cuidar lo que se nos está entregado, entonces ponemos ante este Concejo que por favor traten de arreglar la situación lo mas antes posible que se nos dé respuesta lo mas antes posible a lo que se está presentando por escrito, porque imagínese que pase un hato de 60 animales y hay niños por favor señores desea que los entiendan lo que están tratando de decir y aparte de eso los vehículos por decirlo así no se van a tirar por el charco donde se van a pegar, sino que tienen que pasar por la cera. Estamos hablando que vehículo pesado no entra, vehículo bajo no entra.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que quiere aclarar algo la Municipalidad no ha invertido recursos en este proyecto, porque ese es un Proyecto que lo compro el Gobierno y nosotros no podemos intervenir o poner recursos ahí, porque todavía ese proyecto no sea lo han entregado a la Municipalidad.

La Señora Blanca Chavarría, manifiesta que se siente muy alegre que diga que la Municipalidad logro desarrollar el proyecto 83, porque son tantas las anomalías que hay en ese proyecto y las reparaciones que hay que hacer y estamos en un tiempo que no está cayendo mucha lluvia como cae aquí en Corredores y ya todos los tanques sépticos andan casi dentro de las casa.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que le respaldamos a ustedes y le estamos obligando a la empresa hacer las reparaciones correspondientes, entonces ese acuerdo esta y se está trabajando en ese sentido.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que precisamente este Concejo solicitará un informe del avance de ese acuerdo que se tomo hacer 2 meses o algo así, un mes, pero me parece a mí que fue más, me parece que la empresa ya debió de haber entrado y según la Ley de Construcción de Proyectos de Vivienda es a la empresa que le corresponde dejar las calles en buen estado, de manera que le parece a él que si la empresa no entra a reparar esa calle cabe una demanda para la empresa, porque no le ha entregado a la Municipalidad el proyecto y más que eso no ha dejado la calle como en el estado que tienen que dejarla, porque la ley les obliga dejar la calle en buen estado.

El Señor Presidente Municipal, les manifiesta que como Concejo Municipal tienen que exigirle a la empresa que repare las calles y que haga las reparaciones a las viviendas como corresponde.

En ese sentido se van a tomar los acuerdos correspondientes

La Señora Yesenia Somarribas Umaña vecina de la comunidad de Veracruz, manifiestan que otro problema que tienen es con la basura, no entra el camión de la basura y ahí es demasiada basura.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que eso le corresponde al señor Alcalde aclarar eso.

El Señor Alcalde Municipal, manifiesta, esto es por la misma situación que el proyecto no se ha recibido, sin embargo he conversado con el Encargado de Catastro de la Municipalidad que le corresponde este tipo de trabajo y solo está esperando terminar en el sector del Barrio San Jorge, para entrar a ese sector, así que debemos seguir esperando un poco más, porque al no haber recibido ese proyecto nosotros estamos inhabilitados para hacerlo, sin embargo va apegarse a la parte legal de esta Municipal y al debido criterio o más bien pedirle al este Concejo que lo haga, en este momento en atención del pueblo y en base a la asesoría legal que se le dé, pues así actuaré como administrador.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que el acuerdo consiste en solicitarle al señor Alcalde que nos de criterio legal, a través de la Asesoría Legal, si es posible que sin haberse recibido el Proyecto se pueda dar el servicio de recolección de basura a la comunidad.

La Señora Blanca Chavarría, manifiesta que es un barrio que tiene mucho tiempo de estar ahí, por lo menos que el camión llegue a la esquina, porque no tenemos como sacar la basura hasta afuera, por lo menos que lleguen a donde están las casas que desde hace mucho tiempo están ahí, me imagino que ahí llega el basurero.

Con este tema de la basura, bueno no sé porque hablan de tantas cosas legales y le voy a decir una cosa; estoy confundida con el asunto legal porque cuando los políticos quieren hacer las cosas las hacen rápido aunque lo legal no lo permita.

Perdonen si no se me explican, el asunto es el siguiente, hace 10 meses casi un año que se entregaron las primeras casas, es una cantidad de familias que viven ahí, cantidad de niños; cómo vamos a esperar que hasta que lo legal de permiso que entre el camión de la basura o hasta que se jodan un montón de niños o hasta que entre una epidemia ahí y entonces Ministerio de Salud entre el asunto.

En Costa Rica todo lo dejamos para última hora, como en el puente hasta que se murieron un montón hicieron el puente, no hay que ponerle solución a las cosas cuando tienen solución a las cosas cuando tienen que ser, por eso digo cuando los políticos están de acuerdo aunque lo legal no se lo permita yo he visto que muchas veces si se puede hacer, entonces necesitamos que verdad lo hagan.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que los acuerdos están tomados y que para la otra semana nosotros tenemos la información y entonces ya podemos darles respuesta.

Se recibe al Señor Eddy Claudell de la Agencia Internacional de Reconstrucción, manifiesta que en el día de hoy viene a entregarles la maqueta de lo que será el Edificio Municipal, y dentro de muy pocos días ya vienen a hacer entrega de los planos y de toda la documentación, referente al nuevo edificio municipal.

También ha estado reuniéndose con personeros de diferentes instituciones para lo que es el financiamiento del Parque Industrial que se desarrollara para esta región, así oportunamente estará visitando de nuevo al Concejo para traer ya toda esta información completa.

El Concejo le agradece la visita.

El Señor Presidente Municipal da un receso, a partir de las 5:55 p.m. y reinicia la sesión al ser las 6:15 p.m.

ARTÍCULO CUARTO

APROBACIÓN DE ACTAS

El Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta de la Sesión ordinaria N°45 la cual se aprueba por mayoría, sin objeciones.

El Regidor Jorge Jiménez vota en contra de esta acta, ya que no estuvo presente en esa sesión.

ARTÍCULO QUINTO

LECTURA DE CORRESPONDENCIA URGENTE

Se recibe nota de los Vecinos del Proyecto de Vivienda de la comunidad de Veracruz, indican al Concejo que están pasando por una situación engorrosa, ya que un tramo aproximado de unos 150 metros, se encuentra en deterioro, no permitiendo el paso vehicular a las viviendas.

Agradecen que tomen las acciones pertinentes en la ejecución y solución a los problemas que están pasando, comunican que el carro recolector no pasa las viviendas, de manera que tiene que enterrar o votar la basura en otro lugar, esperan se les ayude a solucionar el problema lo antes posible. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota de Cecilia González Obando, directora Escuela Cariari y la Licenciada Yalena Pineda, Asistente de Supervisión, remite nómina para integración de la Junta de Educación de la escuela de Cariari de Laurel, por vencimiento de la misma.

Analizadas la nómina el Concejo Municipal acuerda aprobar el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Cariari, la cual queda conformada por los siguientes miembros:

María Angélica Jiménez Chávez	1-137-648
Luis Mojica Flores	6-197-287.
Marilyn Gómez Hernández	2-563-297
Francisco Ruiz Ruiz	9-0058-0353
María Gómez Reyes	2-452-384

Se recibe nota del señor Luis Mauricio Quesada Monge, vecino del Cantón de Corredores, indica al Concejo que los residentes del Distrito de Laurel la ruta nacional 238 Paso Canoas-Bella Luz, está intransitable y en vista de ello un grupo de vecinos solicitamos el permiso para relación de dicha ruta. La comunidad aportara el material necesario.

También solicitamos a la Municipalidad la coordinación a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de la Señora Aura Pérez Cerdas, Directora Finca Caimito y la Licenciada Yalena Pineda Lizano, Asistente de Supervisión, Circuito 12, en la cual remiten ternas para el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Finca Caimito, Código, por vencimiento de la misma.

Analizadas la nómina el Concejo Municipal acuerda aprobar el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Finca Caimito, la cual queda conformada por los siguientes miembros:

Ingrid González Masis	6-287-653
Xenia Marín Castro	6-271-947
Lorena Agüero Torres	6-262-985
Jenny Caballero Ramírez	6-317-790
Elia Ruth Zúñiga Zúñiga	7-079-617

Se recibe nota de Elizabeth Briones Sequeira, Directora de la Escuela Finca Tamarindo, con el visto bueno de Yalena Pineda Lizano, comunica que por motivo de traslado de lugar de domicilio de tres miembros que integran la Junta de Educación de la Escuela Finca Tamarindo, código 3011, circuito N°12, distrito Laurel, región Coto, se propone nueva terna para su respectivo trámite y aprobación.

Analizadas la terna el Concejo Municipal acuerda aprobar el nombramiento de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela Finca Tamarindo a saber: Wilfredo Zúñiga Brenes, con cédula N° 6-243-245, Katia Carmona Moraga, con cédula 6-307-713 y Ronald Moreno Gutiérrez, con cédula N°6-196-046, para completar la Junta de Educación de Finca Tamarindo y ostentarán los cargos de Vicepresidente, Secretaria y Vocal 2 en su orden.

Se recibe nota de Francisco Morales Morales, Inspector Municipalidad de Corredores, informa al Concejo que en compañía del compañero Manuel González se presentaron en Paso Canoas, Barrio San Jorge para hacer inspección sobre denuncia

interpuesta en la Municipalidad de Corredores, de que parte de la construcción del Mall que se está construyendo en territorio Panameño se encuentra en territorio Nacional.

En inspección realizada se verifico que aproximadamente hay unos 40 centímetros dentro del mismo. Se converso con el señor Ricardo González Sánchez Ingeniero de la Obra y el dueño del inmueble el Señor Shaker Mohamed Abu Awad, los cuales se comprometieron a demoler lo que se encuentra dentro del territorio nacional, para lo cual seremos vigilantes y se le informara.

El Concejo toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota de Royé Flores Arce, Perito Municipal de Corredores, informa que tuvo una reunión con la Licenciada Ginette Miranda, quien le informo que ya están las listas de escrituras de segregación en cabeza propia de la Municipalidad de Corredores de los lotes del Barrio el Carmen de Abrojo que tienen plano catastrado.

Sin embargo, me indica que este es apenas el primer paso, ya que existe una serie de pasos legales de mucho cuidado que hay que seguir, a fin de que el proceso no se detenga.

Por ello, les solicita se programe una reunión de trabajo entre ella y la Comisión de Vivienda donde se revise cuidadosamente el procedimiento legal a seguir y en la cual tiene una participación importante el Concejo.

Por lo tanto amablemente les solicita que establezcan los días posibles de reunión y me lo comuniquen para coordinar con la Licenciada Miranda. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota de la Ingeniera Etilma Morales Mora, directora Área de Conservación Osa, invita a participar en la IV Asamblea Ordinaria para nombrar al Consejo Regional del Área de Conservación Osa (CORAC-Osa), el día 27 de noviembre de 2009, a las 9:00 am en Casa Roland. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO SEXTO

INFORMES URGENTES

Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que quisiera se le solicitara a la administración que nos informe, casi un mes más o menos se tomo el acuerdo para que firmara el inicio de obra de la segunda etapa de Paso Canoas, se dijo que en esa misma semana se iba a iniciar, esto hace un mes y no se ha iniciado.

Entonces que la administración nos informe si no se puede hoy entonces el próximo lunes porque no se ha iniciado si ya se les presento el acuerdo y si se ha adjudico hace un buen rato, entonces cual es la causa por la cual este proyecto no se ha iniciado. **Ver capitulo de acuerdos.**

El Señor Alcalde Municipal, manifiesta, que tiene toda la razón pero como estamos en todas en un proyecto como este, no lo pudimos estudiar, efectivamente hace un mes se firma la adjudicación y se hizo en las agencias del Acueducto Ciudad Neilly, obviamente

ha tenido razón porque antes de iniciar el proyecto se debe contar con una bitácora, entonces esto ha hecho que a la persona o empresa que se le adjudicara el proyecto no esté al día con la bitácora pero no como culpa de él en el alcantarillado, si no que es porque se ha dado un poquito de negligencia en la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), precisamente el jueves converso con el ingeniero acá en la región Francisco González y dijo que esta semana estaba lista la bitácora y por estar lista la bitácora manos a la obra da la orden de inicio directamente de ente ejecutor que es Acueducto y Alcantarillado, todo ha sido por la problemática de la bitácora pero dichosamente para esta semana esta.

EL regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que la idea era que se solicitara un informe, el asunto es que si de aquí a ocho días no hay un avance entonces deberíamos de tomar un acuerdo dirigido a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), mandando la situación, pensando en que estamos en fin de año y eso más bien se debió haber hecho para que no toquen las fiestas de fin de año con una zanja en media calle.

De por si en diciembre estas calles se congestionan totalmente, imagínese usted cómo va a estar eso, si todavía van a estar esas zanjas en media calle desde los taxis rojas hasta abajo, lo mejor es que se inicie lo más pronto para sepultar las alcantarillas y quede eso listo para cuando venga la navidad.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que no esperemos hasta los ocho días para pedir la información a la Comisión Nacional respetuosamente les pido el apoyo de la administración para que tomen el acuerdo de una vez para enviarlo a la Comisión.

Lo otro tiene usted toda la razón en el comentario que hizo, por lo menos quince días atrás debió haber iniciado, pero en buena hora y lo importante es que hagamos el proyecto.

La Regidora Patricia Vargas Beita, manifiesta, que el informe lleve un cronograma de las actividades en sus tiempos.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta que eso le corresponde al ente ejecutor.

La Regidora Patricia Vargas Beita, manifiesta, que esta de esta de acuerdo pero el ente ejecutor puede ser X, pero los que están afectados son los habitantes, pero la gente debe conocer que es lo que se va hacer, cómo y cuándo, porque al final de cuentas, el ente ejecutor puede la Comisión Nacional de Emergencias o Acueductos pero para la gente siempre somos nosotros. Y nosotros tenemos que dar información veraz para contestar a la gente.

El Señor Alcalde Municipal, manifiesta que tiene razón, hay un aspecto muy importante que se pone en práctica lo más pronto el proyecto porque es una vergüenza no como han querido tildar que es de la Municipalidad, eso es un asunto Nacional y muchas veces somos muy localistas y todos se lo mandamos a la Municipalidad y no eso está pautado las múltiples gestiones para que hoy día se vaya a desarrollar ese proyecto.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, para que vayamos conociendo esta es la maqueta del edificio Municipal del cantón de Corredores, es un proyecto que nosotros

esperamos que arranque a principios del próximo año, cuenta con toda la distribución, fue diseñado por Agencias Internacionales de Reconstrucción, es una agencia que trabaja para el Gobierno de la República de Costa Rica y para otras entidades.

El Ingeniero Luis Chávez, manifiesta, no, no le estaba comentando a Don Álvaro que se están dando comentarios específicamente por falta de información que ha deducido la gente y entonces comentaba con Don Álvaro acerca de la posibilidad de que se hagan imágenes, maquetas una presentación un poquito rotatorias, yo le decía a Don Álvaro que este fin de semana o esta semana que permanezca en la Iglesia Católica, la otra semana en la Adventista, en la siguiente semana en un Banco, en el Banco Nacional, en el Popular no se por decir algo, eso era lo que yo le estaba comentando.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que está recibiendo la nota de Don Álvaro que dice Ingeniero Luis Chaves, señores Regidores, consideramos lo importante para informar al pueblo que la maqueta se esté rotando y las laminas del edificio Municipal en las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, para que la ciudadanía conozca los detalles del proyecto, es una de las opciones que nosotros habíamos expuesto. que la maqueta se rotara en todas las comunidades, incluso que se lleven a los Distritos para que sean conocidos en las diferentes comunidades, esto es un proyecto del pueblo, no es un proyecto de los regidores es un proyecto del pueblo, aquí hay recursos que se van a invertir de la Fondos Chinos, hay recursos propios de la Municipalidad y hay recursos de JUDESUR, así que es un Proyecto del pueblo para el pueblo.

De tal manera que nosotros queremos que todo el mundo sea carácter que el edificio que aquí se va a dar reúna la condiciones necesarias de hoy y hasta dentro de 30 años, de esa manera hemos pedido un estudio para hacer el diseño y si alguna persona desea conocer los estudios que antecedieron al llegar a este proyecto que ya el 30 de este mes nos están entregando y que de una vez los invitamos para que sean participes de esto, el 30 de este mes nos están entregando los planos oficiales de este proyecto con los debidos permisos, así que ya vamos a tener entre poco la oportunidad de iniciar con este proyecto que va quedar aquí donde estamos y que a demás de eso lleva una integración que no se ve aquí en la maqueta porque es otra parte del edificio que se va hacer una integración, con unas mejoras que se van hacer en el mercado Municipal para detectar todo el edificio, para darlo a conocer a población y ustedes también inviten a los amigos y vecinos del cantón que vengan a ver la maqueta y a conocer los detalles del proyecto, si alguien desea mayor información, con muchísimo gusto la puede obtener el próximo 30 de este mes que se va a presentar aquí en la Municipalidad los planos constructivos de este proyecto

El Señor Alcalde Municipal informa que recibió una invitación del Comité Cívico de Paso Canoas para que participe en una reunión el día de mañana martes 17 de noviembre en el Hotel Descanso a las 6:00 p.m. con la participación del Alcalde de Barú, el día de hoy en la tarde fue que recibió esta invitación, y ya él tenía programado salir para San José el día de mañana, por lo que le es imposible asistir, él va a enviar una representación de la Administración, pero si le gustaría que algunos miembros del Concejo pudieran asistir.

ARTÍCULO SETIMO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: El Concejo Municipal de Corredores acuerda autorizar a la Asociación Casa de Ancianos de Ciudad Neilly, como gestora de los recursos que aportará el Instituto Costarricense de Electricidad ICE, por un monto de ¢5.000.000.00 (cinco millones) en calidad de patrocinador del Festival de la Luz y Tope a celebrarse los días 11 y 12 de diciembre del presente año. Mismos que se utilizarán de la siguiente manera:

CANTIDAD	DTALLE	MONTO
1500	Cena para integrantes de bandas	2.250.000.00
300	Cena para caballistas	450.000.00
5	Premios para Tope	750.000.00
2	Premios para bandas	400.000.00
2	Premios para carrozas	400.000.00
2	Premios para comparsas	200.000.00
1	Premiación autos antiguos	200.000.00
300	Broches publicitarios	150.000.00
	TOTAL	5.000.000.00

Acuerdo N°02: El Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar a la Regidora Guiselle Vega Alvarado como Delegada de la Municipalidad de Corredores en la Asamblea Regional de ACOSA.

Acuerdo N°03: El Concejo Municipal de Corredores acuerda cursar invitación a la licenciada Ginneth Miranda, para que se reúna con la Comisión de Vivienda Municipal, el próximo lunes 23 de noviembre del presente año, a partir del las 3:30 p.m. en la Municipalidad, para tratar lo relacionado con el proceso de escrituras del Barrio el Carmen de Abrojo.

Acuerdo N°4: Se acuerda solicitar a la Administración se le pida a la Empresa Constructora del Proyecto de Vivienda Veracruz, proceder de inmediato a hacer las reparaciones de las casas que se encuentran con serios problemas de todo tipo en esa urbanización. De igual manera que proceda a reparar las calles que se encuentran en muy mal estado, y que den una respuesta en el termino de ley.

Acuerdo N°5: Se acuerda solicitar a la Administración a efecto que realice las consultas legales del caso, en el sentido que si es posible que sin haberse recibido el proyecto de vivienda Veracruz, se les pueda brindar el servicio de recolección de basura.

Acuerdo N°6: Se acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias, brinde un informe al Concejo del porque a la fecha no se ha iniciado el proyecto de alcantarillado de Paso Canoas, si ya hace varios días que la licitación fue adjudicada. De igual manera se suministre un cronograma de actividades de la realización de este proyecto.

Acuerdo N°7: Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Antonio Mora, para que asista a Taller de reciclaje en Puerto Jiménez el día 23 de noviembre del presente año. De igual manera se nombra en comisión al Sindico Aníbal Rodríguez Cerdas, el día viernes 20 de noviembre del presente año, para que asista a reunión del Consejo de Desarrollo Humano del IMAS en Paso Canoas.

Acuerdo N°8: Se acuerda respaldar a los vecinos de la Comunidad de Laurel, ante el Señor Alcalde Municipal, para que se les ayude a reparar la ruta nacional 238 que se encuentra intransitable.

De igual manera se lo solicita a la Administración, proceda a solicitar al MOPT la reparación en forma urgente de esta ruta, la cual se ha constituido en un gran peligro tanto para los que circulan con vehículos, como para los pobladores de las comunidades a lo largo de esa ruta por el mal estado en que se encuentra, ya que desde hace muchos años, que no se le hace una buena reparación.

ARTÍCULO OCTAVO

MOCIONES:

Moción presentada por la Señora Regidora Patricia Vargas Beita, recibí la solicitud presentado por los vecinos del cantón de Corredores con respecto a la información de la consecución del proyecto de la construcción del parque de Ciudad Neilly en todos sus extremos, para dar respuesta en un plazo no mayor de 15 días.

Esto incluye conformar una comisión especial integrada por un regidor, un síndico, el alcalde o el que el designe, un miembro de la Unión Cantonal de la Asociación de Desarrollo, el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Ciudad Neilly y otros miembros de la Sociedad Civil Organizada, con el fin de establecer un control y fiscalización de los trabajos que se realicen en el parque de Ciudad Neilly. Esta moción está respaldada por Don Jorge Jiménez Sánchez y mi persona.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta, que recibamos la solicitud de los vecinos para análisis de la Comisión de Hacienda, con el señor abogado y le gustaría que don Álvaro Ruiz nos acompañara, él es una persona que yo quiero mucho, respeto mucho, es conciliador y no viceversa la informaciones, que siempre ha tratado de ayudar y le gustaría que él nos acompañara en comisión de hacienda, también al señor licenciado, al Ingeniero y que lo recibiéramos para comisión de hacienda.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que la solicitud de los vecinos es que se reciba el informe que ellos están presentando y se les dé respuesta a esto, esta es la solicitud

que están presentando los señores de la comunidad y nuestra obligación es darles respuesta a punto con punto de lo que ahí están solicitando los vecinos, esta es la obligación.

El Señor Álvaro Ruiz, manifiesta, lo que se persigue con la nueva forma de los Gobiernos Locales es la toma de decisiones de los proyectos regulares de este cantón, entonces a raíz de eso y conociendo esa corriente que viene, ya es bueno que nosotros facilitemos.

Con todo respeto al Concejo Municipal, nosotros queremos que se integre la comisión, nosotros podemos ser facilitadores y ayudadores, no tiene ninguna objeción, ni los vecinos.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que están dispuestos a que se nombre una comisión, pero en primera instancia nuestra obligación es darle respuesta al contenido de ese documento que ustedes presentaron. Eso es lo que nos pidieron y eso es lo que nosotros vamos a hacer.

Nosotros tenemos que darles respuesta, nadie se está oponiendo a eso, nadie se está oponiendo en formar una comisión y participar al pueblo de la comisión para la construcción del parque, nadie se está oponiendo a eso, pero en primera instancia nosotros tenemos que darle respuesta a ustedes en ese sentido, porque eso fue lo que nos pidieron una vez que brindemos respuesta nos reunimos con la personas que designe el portavoz, si ustedes así lo nombran que es don Álvaro Ruiz entonces don Álvaro viene y nos dice de nuestra parte esta nombrado los señores fulano y zutano, para el proceso en sí, pero nosotros tenemos la obligación de darle respuesta al Documento de recibirlo, nombrar la comisión y darle respuesta.

El señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta, que le parece muy bien, porque la idea es sacar el proyecto adelante, ese el objetivo, lo que si nosotros quisiéramos (el pueblo) cosa que hemos analizado ya, de que el proyecto en este momento se pare para empezar a crear esa comisión, para que esos controles que no sean tenido y que la gente está inconforme, pero eso es una de las cosas en la que se va a trabajar.

La Doctora Esther Anchia, manifiesta, que quiere pedirle que en el documento no se cambie un poco la petitoria, que avale por completo lo que dice el escrito y una de las cosas que está escrita es que se haga una comisión, en la que de antemano solicita que vaya nombrado un miembro de la Asociación Abogados de la Zona Sur, que sea una comisión representativa en aras de fiscalizar que todo se haga bien.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta, que no hay ningún problema con esa petitoria, la responsabilidad de nosotros es darles respuestas, por lo tanto vamos a reprimir el documento para formar una comisión con el abogado, los ingenieros municipales, si hay que contratar ó buscar un abogado que le ayude al compañero que entre todos la asesoría, lo buscamos porque se le tiene que dar respuesta al documento de ustedes, la comisión viene posteriormente a la repuesta que se le da a ustedes, se integra a la comisión por los miembros que ustedes quieran aquí no tenemos ningún problema en eso.

El Licenciado Emilio Jiménez Delgado, manifiesta, que hay dos cosas, veámoslo así es una petitoria verosímil que la Municipalidad adquiere, ahora en este momento hay procesos

en ejecución, ustedes pidiendo que suspenda las obras, los pagos dentro de los contratos y los que están presentes, quien asume esa responsabilidad.

El Señor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta, que eso ya esta pagado.

El Licenciado Emilio Jiménez Delgado, manifiesta, disculpe don Álvaro pero usted ni siquiera ha venido por los expedientes, no sabe como esta, hay un proceso de adjudicación, que precisamente hoy quedaban en firme, entonces se paraliza, es una indemnización y abría que justificar ante Contraloría que un grupo de vecinos está paralizando.

Señores miembros del Concejo los hago reflexionar, no soy miembro simplemente está en la parte técnica, valida la propuesta de los vecinos, hay que analizarla, hay aspectos técnicos que ellos mencionan que se deben analizar, no se puede dar una respuesta a la carrera porque no todo lo que brilla es oro.

Lo otro ustedes saben que hay procesos en este momento que hoy quedaban en firme y hay otros situaciones como lo es el superávit del presupuesto, el presupuesto tiene un límite que pasa esos fondos señores, los invita reflexionar voten con cuidado porque ustedes asumen la responsabilidad.

Sometida a votación, la moción de la Regidora Patricia Vargas Beita no es aprobada ya que solo cuenta con dos votos a favor de los Regidores Patricia Vargas y Jorge Jiménez y tres votos en contra de los Regidores Marvin Orozco Barrantes, Guiselle Vega Alvarado y Marielos Ana Julia Vega Vega.

Moción presentada por el señor Presidente Municipal Marvin Orozco Barrantes, recibir los documentos presentados por la comunidad con respecto al parque, se integre una comisión para dar respuesta a los puntos expuestos en dicho documento en término a diez de acuerdo a la ley.

Una vez que hayamos dado respuesta y si hay satisfacción del caso nombramos la comisión donde integramos los miembros de la comunidad para seguir con el proyecto.

Sometida a votación esta moción es aprobada con tres votos a favor Marvin Orozco Barrantes, Guiselle Vega Alvarado y Marielos Ana Julia Vega Vega y dos votos en contra de los Regidores Patricia Vargas y Jorge Jiménez.

Al ser las siete con cincuenta minutos **el señor Presidente Municipal** da un receso.

Al ser las ocho de la noche con quince minutos la Señora **Vicepresidenta Municipal** reinicia la sesión, en razón que el Señor Presidente Municipal se encuentra en la Oficina de Secretaría, en razón que está un tanto indispueto de salud, por tanto la Señora Presidenta en Ejercicio procede a cerrar la sesión habiéndose agotado todos los temas de la agenda.

ARTÍCULO NOVENO

PROPUESTAS RECHAZADAS:

No hay propuestas rechazadas

ARTÍCULO DÉCIMO

CIERRE DE LA SESIÓN:

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche del día 16 de noviembre del año dos mil nueve, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Marvin Orozco Barrantes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal